

FENÓMENO DELICTUAL IMPORTADO

PRÉSTAMOS “GOTA A GOTA” GANAN TERRENO EN LA ZONA

El ex general de Carabineros y Magíster en Criminología, Jorge Tobar, advierte que lamentablemente el método ha evolucionado, ya que las bandas criminales no se quedan solo en amenazas, sino que hoy “te secuestran o derechamente te matan si no pagas”. **4 y 5**

TRAS DEMANDA

DIPUTADOS RESPONDEN A GIORGIO JACKSON **8**

RECUPERACIÓN DE LA ECONOMÍA

IMACEC ANOTA SU MAYOR AUMENTO EN CASI 2 AÑOS **14**



LOS PIRATAS INICIAN NUEVA TRAVESÍA EN LA SUDAMERICANA **21**



6

“SE ESTÁ TRABAJANDO PARA INICIAR LAS OBRAS LO ANTES POSIBLE”

DELEGADO DESESTIMA QUE RETRASO EN PLAZOS COMPROMETA FUTURO HOSPITAL

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



OPINIÓN

El agua: un recurso crítico para nuestra sobrevivencia

Nathalie Orellana Apiolaza
Académica Facultad de Medicina, U.Central

Si bien es de conocimiento general que la tierra está compuesta por aproximadamente 70% de agua. Sólo un estimado de 0,5% está disponible para el consumo de las diversas poblaciones y lo que es más grave aún, el 26% de la población mundial no tiene acceso a agua potable y el 46% no posee correcto saneamiento de la misma, a pesar de que se ha establecido como un derecho humano.

El Día Mundial del Agua nace en 1992 durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en Río de Janeiro, y un año después la ONU declaró oficialmente esta celebración mediante una resolución pública que ha permitido generar la evaluación del recurso hídrico en el mundo.

Año a año se señalan las problemáticas asociadas a este recurso bajo un lema que realza la importancia de su cuidado, destacando este 2024 el lema "Agua para la Paz" que hace alusión a que, dado que es un recurso escaso, es capaz de generar conflictos entre países por su propiedad, especialmente en aquellos en que el agua atraviesa las fronteras.

Este último punto es importante pues, si bien el agua está reconocida como un bien común y un derecho humano, si una nación hace uso indebido de ella por encontrarse en su territorio o los índices de contaminación son altos por la industria, esto afecta de manera directa al país que recibe esa agua post frontera, perjudicando su uso.

Es por ello que la ONU ha declarado como uno de sus objetivos de desarrollo sostenible alcanzar agua limpia y saneamiento, el cual busca generar el cuidado y bienestar de la salud del ser humano, así como también mejorar la producción agrícola. A pesar de estos esfuerzos, el agua no está libre de las consecuencias que el cambio climático puede traer. La disponibilidad de agua libre de contaminantes producto de partículas provenientes de incendios forestales, cambios en el pH generado por los gases de efecto invernadero, pueden aumentar el gasto económico que significa el tratamiento de agua para su potabilidad y, por ende, la cantidad real de utilización por el ser humano, puede verse disminuida. Asimismo, el aumento en las temperaturas ha estado generando desde hace unos años el crecimiento de áreas desertificadas debido a la escasez hídrica y la disponibilidad de este recurso se hace cada vez menos predecible.

Por lo tanto, el cuidado del medio ambiente y por sobre todo el recurso hídrico debe transformarse en una prioridad para todos de tal manera que podamos alcanzar lo propuesto por la ONU, de llegar al 2030 una cobertura universal de agua potable a un precio asequible. Para lograrlo, se debe mejorar el tratamiento de aguas residuales, disminuir contaminantes químicos en cauces de ríos y junto con ello, aportar con medidas que retrasen el calentamiento global, buscando alcanzar un aumento máximo de 1,5°C en las temperaturas promedio anuales, por ejemplo, evitando la tala de árboles, importantes para la recuperación de agua y disminución en la cantidad de CO2.

EDITORIAL

Día Mundial del Autismo

Al avanzar en esta materia en la Región de Coquimbo, no sólo estamos mejorando la vida de las personas con autismo y sus familias, sino que también estamos fortaleciendo nuestra comunidad en su conjunto.

El Día Mundial del Autismo, establecido por las Naciones Unidas, nos brinda una oportunidad invaluable para reflexionar sobre la importancia de sensibilizar y generar conciencia sobre las personas que viven con trastornos del espectro autista (TEA). Este día nos invita a reconocer el valor de cada individuo, independientemente de sus diferencias neurodiversas.

En la Región de Coquimbo, como en todo el mundo, es esencial avanzar en la comprensión y apoyo a las personas con autismo. Esto implica no sólo promover la inclusión en todos los aspectos de la sociedad, sino también garantizar acceso a servicios de calidad y oportunidades equitativas para su desarrollo y bienestar.

Es fundamental que los esfuerzos se enfoquen en educar a la sociedad sobre el

autismo, desterrando mitos y estigmas, y promoviendo la aceptación y el respeto. Las escuelas, empresas, instituciones y comunidades deben trabajar juntas para crear entornos inclusivos donde todas las personas puedan prosperar y contribuir plenamente.

Además, es esencial invertir en investigación y servicios especializados para satisfacer las necesidades únicas de las personas con autismo. Esto incluye programas de intervención temprana, apoyo educativo personalizado, servicios de atención médica integral y oportunidades de empleo adaptadas.

Al avanzar en esta materia en la Región de Coquimbo, no sólo estamos mejorando la vida de las personas con autismo y sus familias, sino que también estamos fortaleciendo nuestra comunidad en su conjunto.

OPINIÓN

Cambio de hora: hora de un cambio

Luis Larrondo
Director del Instituto Milenio de Biología Integrativa, iBio

Parece increíble, pero a pesar de los incesantes llamados de la comunidad científica a no hacerlo, este sábado 6 de abril experimentaremos un nuevo cambio de hora. Así, cuando marquen las 23:59, los relojes deberán atrasarse una hora para, según dicta el Decreto 224, en septiembre volver a cambiarla

hacia el horario de "verano".

Décadas de estudios científicos, estadísticos y clínicos, han corroborado que lo mejor es mantener un solo horario continuo, en lugar de estar forzando al cuerpo a modificaciones por una medida artificial que obedece a razones poco argumentables y con efectos negativos que van desde una mayor incidencia de problemas agudos de salud, a sensación de fatiga, dificultades para levantarse, episodios de ansiedad, irritabilidad, además de una menor productividad en nuestras labores diarias.

Si bien las repercusiones fisiológicas de lo que ocurrirá este sábado son menos drásticas que cuando se retorna al

horario de verano, lo realmente recomendable es dejar de hacer estas modificaciones y mantener de manera constante la modalidad de invierno, que nos permite despertar con más luz natural y evita exigir al cuerpo que actúe desfasado de la hora geográfica local.

Es de esperar que, frente a los datos científicos, los tomadores de decisión atiendan el llamado de la ciencia, reconsideren la medida y logren establecer un horario constante en Chile: el llamado de "invierno" o estándar. No sólo nuestro cuerpo, sino que el funcionamiento de la sociedad en su totalidad, en particular de los niños y jóvenes, lo agradecerán.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

LO QUE DEBES SABER

Retorno de turistas

Como manera preventiva para evitar aglomeraciones por el retorno de argentinos, Carabineros informó que este miércoles se programó un corte de la ruta internacional CH-41 a contar de las 15:45 horas. Éste se realizará a la altura del pueblo de Varillar.

Visita de la Subsecretaria General de Gobierno

Este miércoles visitará la región la Subsecretaria General de Gobierno, Nicole Cardoch. En su paso por la zona realizará actividades en la Universidad de La Serena, además de la visita a talleres deportivos y el lanzamiento regional del Día Nacional del Deporte.

Coquimbo Unido en la Sudamericana

Este miércoles los piratas se enfrentan ante Red Bull Bragantino, un encuentro por la Copa Sudamericana. Es por esto que invitan a las familias a alentar al barbón. Desde las 20:30 horas en la Plaza de Armas de Coquimbo se exhibirá la transmisión del partido.

Operación Renta 2024

En este abril se dio inicio a la Operación Renta, instancia en donde las personas naturales y empresas deben realizar su declaración anual en el Servicio de Impuestos Internos. Quienes la realicen entre el 1 y el 8 de abril recibirán su devolución el 26 del mismo mes.

Uso de mascarilla

Ante el aumento de virus respiratorios, el Ministerio de Salud decretó el uso obligatorio de mascarilla en los servicios de urgencias públicos y privados del país. Esta alerta estará vigente desde el 1 de abril hasta el 31 de agosto del 2024.

Operativo social en Coquimbo

Este miércoles 3 de abril, desde las 09:30 horas, el operativo en terreno "Coquimbo es su gente" llega hasta la junta de vecinos Las Orquídeas. Estarán presentes servicios como la OMIL, el Departamento de la Mujer, Depto. Social y Oficina del Adulto Mayor.

Reportero ciudadano Envíanos tus denuncias al +569 39444755



Evento a beneficio de Juan José Salinas

El destacado comunicador regional, Juan José Salinas atraviesa un complejo momento debido a su salud y es por esto que algunos de sus muchos amigos decidieron ayudarlo y devolverle la mano a quien tantas veces trabajó sin cobrar un solo peso, cuando de actos benéficos se trata. El gran

evento denominado "Gran Fiesta de la Solidaridad. Todos con Juan José Salinas", se llevará a cabo el próximo viernes 5 de abril, desde las 20:00 horas en el Centro de Eventos Espacio Lux, ubicado en ruta 5 con Cuatro Esquinas, detrás de las entretencciones SerenaAventura.

Preocupación por áreas verdes

Un vecino del sector de Bosque San Carlos evidenció su preocupación por el "poco cuidado y mantención de las áreas verdes" en su sector. En la denuncia ciudadana se indica que en diferentes arterias del sector están "prácticamente secos árboles y plantas de varios meses" sin la humedad necesaria, lo que genera potenciales focos de insalubridad, basura y delincuencia al estar sin una adecuada programación de mantención permanente y de atención en ella. "Favor solicito intervenir en el llamado a las autoridades que correspondan para ocuparse de estos temas que permiten disfrutar del sector", exigió el vecino.



PULSO REGIONAL

Saludos de autoridades políticas y académicas por el 80 aniversario de Diario El Día



El director de Diario El Día, Francisco Puga Medina, recibe el saludo del delegado presidencial regional, Galo Luna Penna.



Francisco Puga Medina junto a la Dra. Elvira Badilla Poblete, vicerrectora de sede Coquimbo de la Universidad Católica del Norte.

POLICÍAS LLAMAN A DENUNCIAR

“Gota a gota”: el fenómeno delictual que ha ido ganando terreno en la región

Franco Riveros - Francisco Villalobos /
Región de Coquimbo

@eldia_cl

Pasadas las 11:40 horas de la mañana del jueves 28 de marzo, un joven venezolano salió de su casa en calle Flamenco con Pasaje Laguna Santa Rosa, en el sector del Bosque San Carlos, en Tierras Blancas. Al caminar unos pasos, dos ciudadanos dominicanos lo agredieron y lo encañonaron con armas de fuego, obligándolo a subir a un vehículo, exigiendo el pago de una deuda que el caribeño mantendría con los captores como condición para liberarlo.

Horas después, la víctima habría llamado por WhatsApp a un tercero para solicitar ayuda y tras esto, le aseguró a los secuestradores que estarían esperándolo con el dinero en la subcomisaría de Tierras Blancas. Así, al llegar al lugar, se encontraron a Carabineros que los detuvieron, logrando liberar a la víctima. Ambos sujetos -de iniciales L.F.B.R. y E.A.U.- quedaron en prisión preventiva, siendo formalizados por el delito de secuestro.

En este contexto, desde la Fiscalía indicaron que este tipo de delitos de préstamos usureros es conocido como el fenómeno “gota a gota”, que se da cuando personas que no pueden acceder a créditos bancarios, recurren a estas organizaciones, las que les otorgan créditos cuyo interés excede al máximo permitido por ley. Además, hay distintos tipos de cobranza, pues algunas van de manera diaria, semanal y mensual.

LA EVOLUCIÓN DEL DELITO

Pablo Olave, comisario de la Brigada de Delitos Económicos de la PDI, explicó al respecto que “es bueno aclarar que los préstamos en Chile entre particulares no son un delito. Lo que sí lo constituye son las tasas de interés abusivas, en el sentido de que si supera lo establecido por el Banco Central, estamos hablando de usura”, indicó.

“En Chile, diría que desde los años 90 en adelante, poco a poco se fue incursionando, a través de algunos ciudadanos colombianos, el tema del ‘gota a gota’, que se llama así porque parte con créditos que son con valores muy bajos, como 150 mil pesos o hasta 300 mil pesos, cuyo mercado hacia donde apuntan, es a los negocios formales, pero de bajo capital de trabajo, como por ejemplo un puesto de feria o una persona que vende mote

El modus operandi -generalmente realizado por bandas extranjeras- consiste en la entrega de préstamos de dinero en cantidades relativamente bajas, pero con un interés alto, configurándose el delito de usura. No obstante, con el paso de los años, dicho ilícito se ha ido tornando más violento, incluyendo secuestros y sicariato.



LAUTARO CARMONA

En los préstamos “gota a gota” por lo general se contemplan montos que no exceden los \$500 mil, y están dirigidos a personas que no siempre pueden acceder a la banca formal.

“**Bandas extranjeras se han asentado en Chile en búsqueda de ampliar el lugar donde cometen los crímenes. Aquí no conocíamos tantos casos de secuestros o sicariatos”**

JORGE TOBAR

GENERAL (R) DE CARABINEROS Y EXPERTO EN CRIMINALÍSTICA

con huesillos o sopaipillas, que tienen un permiso municipal o iniciación de actividades”, señaló.

El oficial de la PDI, a modo de ejemplo, sostuvo que al principio, las personas que ejercían este oficio se caracterizaban

“**La modalidad ha migrado a las redes sociales con personas más vulnerables con préstamos a través de internet, ya que piensan que puede ser más ágil”**

PABLO OLAVE

COMISARIO DE LA BRIGADA DE DELITOS ECONÓMICOS DE LA PDI

por ser muy cordiales y empezaban con créditos bajos, como de 100 mil pesos y fijaban una cuota de \$6 mil pesos diarios por 20 días, que si saca la cuenta superaba la tasa de interés establecida por el Banco Central.

“Pasaba también que a una persona se le cumplía el plazo y no tenía para

Dato:

Delito de usura

En Chile, los préstamos entre particulares no son un delito, pero si se podría configurar esto en caso de que los intereses que se cobran excedan el máximo convencional fijado por el Banco Central, que es lo recurrente en este tipo de transacciones que se dan fuera del marco de la legalidad.

pagar, y aparecía otra que le ofrecía un préstamo para pagar la otra deuda, cayendo así en una espiral de endeudamiento y nosotros logramos establecer que todos ellos eran de una misma organización”, explicó.

En esa línea, agregó que “cuando (la víctima) no tenía para pagar, el vendedor original ya no era tan simpático. Empezaba con amenazas sutiles y cuando no surgían efecto, llamaban a otro sujeto, que es el matón, que entraba al negocio y botaba las ollas, los platos y la materia prima, y así intimidaban a las personas. De esta forma, se constituían dos delitos más, el de amenaza y usurpación violenta”.

Asimismo, Olave puntualizó que la modalidad ha migrado a las redes sociales -con personas más vulnerables- con préstamos a través de internet, “ya que piensan que a través de esta modalidad puede ser más ágil y menos burocrático para la obtención de un determinado crédito, considerando que no pueden acceder de manera formal (a un préstamo) y si lo tienen, el trámite es muy lento y si necesita 200 mil pesos el sistema no lo otorga. Sin embargo, estas bandas sí lo dan”.

DELITO IMPORTADO

Para el ex general de Carabineros y magíster en Criminología, Jorge Tobar, este aumento de los delitos más violentos ocurre debido a que bandas criminales extranjeras han ingresado a Chile para expandir su mercado criminal, abriendo el espectro de los métodos y tipos de delitos que se pueden cometer. “Aquí pasa que bandas internacionales se han asentado en Chile en búsqueda de ampliar el lugar donde cometen los crímenes. Aquí no conocíamos tantos casos de secuestros, sicariatos, prostitución, trata de personas, entre otros. Estas bandas trajeron el conocimiento de afuera y lo han implementado en

nuestro país”, señaló Tobar.

“Lamentablemente, las bandas criminales, como por ejemplo los prestamistas, no sólo van y te cobran en tu casa, quizás amenazándote. Ahora te secuestran o derechamente te matan si no pagas. Los métodos han evolucionado porque las bandas los importaron a desde afuera”, afirmó el criminólogo.

El mismo Tobar explicó que la única solución para poder combatir el crimen organizado “no es sólo mejorar los procesos de investigación delictual e innovar en los métodos de investigación criminal. Significa también acceder a mejores tecnologías, y, sobre todo, aumentar el capital humano destinado a ello, con perfeccionamiento y capacitación continua”, cerró.

**TRABAJO EN CONJUNTO:
PIEZA CLAVE**

Consultado el presidente de la Cámara de Comercio y Turismo de La Serena, Carlos Orrego Torrico, señaló que “hoy nos vemos enfrentados a situaciones que antes no ocurrían en esta ciudad y tampoco en la región, con delitos de bandas organizadas y también relacionado con todo lo que tiene que ver con delitos de alta connotación pública. Por ejemplo, hace poco en el verano vimos un descuartizamiento de un cuerpo que en realidad no es propio

“**Nos hemos enfrentado a situaciones que antes no ocurrían en esta ciudad y tampoco en la región, con delitos de bandas organizadas y también con delitos de alta connotación”**

CARLOS ORREGO TORRICO
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y TURISMO DE LA SERENA

de las bandas chilenas sino que más bien son importadas”, afirmó.

“Por lo tanto hay que tener cuidado y esta unidad va enriqueciendo un poco sus capacidades para algo bien específico que son estos nuevos tipos de delitos”, añadió.

Por su parte, Gonzalo Arceu, director de Seguridad Ciudadana del municipio de La Serena, explicó que se solicitó a la Fiscalía de Foco que el Equipo contra

“**Se necesitan todas las manos y sobre todo las voluntades, para encontrar una solución a un problema que ya se escapó de las manos. Espero que el Presidente recapacite”**

VÍCTOR PINO
DIPUTADO DE LA REGIÓN

el Crimen Organizado y Homicidios, ECOH, pudiera hacer una presentación para que diera a conocer la función que estaban desarrollando, además de la estadística delictual de los delitos de mayor connotación social y que se les informaran sobre cuáles son los delitos que obedecen a organizaciones de crimen organizado.

“En este sentido, se nos dio a conocer una información de tipo regional, en la cual se están investigando nueve homicidios que llevan hasta la fecha de

2023 y que algunos de ellos obedecen a cierta información de crimen organizado, pero no dentro de una estructura criminal, sino más bien, ellos lo tipifican dentro de ese concepto. Sin embargo, los delitos en este tipo, en el caso de los homicidios, más bien obedecen a ajustes de cuentas entre personas o motivados por algún tipo de situaciones particulares entre personas”, añadió.

Al respecto, recalcó que “la cifra no deja de ser preocupante, ya que este tipo de delitos de alta connotación son muy difíciles de prevenir”.

ROL PARLAMENTARIO

Frente al aumento de los delitos violentos, el diputado Víctor Pino, aseguró que “lamentablemente, pese a todo el trabajo legislativo que estamos haciendo desde el Congreso para combatir la inmigración ilegal y el crimen organizado, parece que este gobierno y los parlamentarios oficialistas no ven ni pasan por lo mismo que sufren día a día los chilenos”.

“Cuando todos estamos claros en que se necesita sumar contingente militar para apoyar el trabajo de Carabineros, estableciendo un reglamento claro de uso de la fuerza, el Ejecutivo opta por hacer una caricatura, enfocando directrices vinculadas a las perspectivas de género y la nacionalidad”, acotó.

el Día
01 ABRIL 1944
80 Felices
Años de **Compromiso & Excelencia**

Empresas Ecomac, extiende su más profundo agradecimiento por su invaluable servicio y compromiso a lo largo de estos años, comunicando e informando a numerosas familias en la **Región de Coquimbo**.

¡Gracias por ser parte fundamental de este camino hacia la vivienda propia!

ecomac
Al fin en casa

AL FIN EN CASA!

EN LA SERENA

Delegado desestima que plazos puedan comprometer proyecto del hospital

Franco Riveros B. / La Serena

 @eldia_cl

Este lunes, en Santiago, sesionó la comisión la Obras Públicas del Senado, en la cual, se analizó el futuro del hospital de La Serena, instancia en la que el senador Sergio Gahona, aseguró que la decisión de sacar adelante esta iniciativa está en manos del Ministerio de Hacienda y del Presidente Gabriel Boric.

En este contexto, uno de los hechos que llamó la atención dice relación con los plazos que debería cumplir la empresa Acciona para evitar caer en incumplimiento del contrato, siendo uno de ellos, el 3 de diciembre, cuando la compañía deba llevar al menos el 15% de las obras.

Al respecto, el delegado presidencial regional Galo Luna, aclaró que si bien es una materia que se está revisando, el retraso en los tiempos no "compromete el proyecto", ya que hay voluntad de ambas partes.

En ese sentido, informó que el compromiso más importante, que sí era causal de incumplimiento grave y término de contrato, ya se cumplió. "Se trata del capital que debía entregar la empresa, y que se hizo. Fueron casi 18 millones de euros -20 millones de dólares- que es una cifra importante, con la que la firma concurrió con su obligación, y eso da cuenta de que se están haciendo los esfuerzos", detalló.

"En este proceso hay que esperar las negociaciones. Yo creo que estamos todos encima. Lo dijo la ministra: la voluntad del Presidente es que el hospital se comience a construir lo antes posible, y yo creo que se están haciendo todos los esfuerzos para que eso ocurra, así que queda esperar. Pero queremos dar la certeza de que se está trabajando intensamente para poder iniciar obras lo antes posible", recalcó.

En esa línea, puntualizó que "el contrato sigue vigente y eso también hay que aclararlo, y se sigue adelante con el proyecto de los 125.000 m². Eso no está en discusión, son 120.000 m² que se están adecuando para mayor cabida a la atención de pacientes, sobre todo pediátricos, y 5.000 m² más, que se van a adosar, donde también están consideradas las instalaciones oncológicas", detalló.

"Se está yendo por un buen camino y hay que continuar a la espera para poder materializar este proyecto

El representante del Presidente en la región sostuvo que las fechas en que la empresa debería informar los respectivos avances en las obras son parte de lo que se está negociando a nivel central entre la sociedad concesionaria y el MOP, por lo que dicha meta se podría readecuar sin comprometer el futuro de la iniciativa.



LAUTARO CARMONA

De acuerdo al contrato original, la empresa tendría que mostrar un 15% de avance para el mes de diciembre, pero dicho plazo se podría readecuar.

“Todo es materia de conversaciones, creo que no hay que adelantarse, pero sí hay que pensar que ese es un plazo que no compromete el proyecto”

GALO LUNA
DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL

pronto”, enfatizó Luna.

¿EN QUÉ CASOS SE PODRÍA INVOCAR EL TÉRMINO DE CONTRATO?

Para María José Lira, abogada experta en derecho administrativo y académica de la Universidad Central

“Los contratos permiten modificaciones. Ya sea en el monto, de acuerdo a un porcentaje que se establece en las bases, también permiten cambios en plazos”

MARÍA JOSÉ LIRA
ABOGADA Y EXPERTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

Región de Coquimbo, la invocación podría aplicarse en todos los contratos, pero especialmente en los que suscribe el Estado en materia de construcción de obras, en los que, a medida que se van cumpliendo los plazos, se va pagando.

“Las obras tienen un plazo de ejecu-

125

Mil metros cuadrados será la superficie del nuevo hospital de La Serena, en base al acuerdo al que llegaron el MOP y la empresa.

ción y eso se establece en el contrato, en las bases de la licitación y también en el acuerdo mismo, y frente a incumplimientos, la administración tiene la posibilidad de aplicar sanciones, que sean multas, hacer efectiva la boleta de garantía, o dependiendo de lo que se haya establecido en las bases, el término anticipado del mismo por incumplimiento de parte del ejecutor”, sostuvo.

Sin embargo, en este caso puntual del hospital de La Serena, en el que hay un plazo establecido para tener determinado porcentaje de avance, a juicio de la académica sería difícil de cumplir. “Aquí, más allá del hecho previamente tal, hay que ver la razón de aquello, porque toda sanción o término del contrato, requiere de una decisión fundamentada y se sanciona un procedimiento sancionatorio previo”, sostuvo.

En esa línea, si se produce algún incumplimiento cuya causa sea ajena a la voluntad del contratista - que puede ser un hecho fortuito, una fuerza mayor o un desastre natural, y no algo en base a un incumplimiento propiamente tal - no podría configurarse como tal.

“En el mismo sentido, los contratos permiten modificaciones. Ya sea en el monto o de acuerdo a un porcentaje que se establece en las bases, también permiten modificaciones de plazos, y ahí habrá que hacer los actos administrativos pertinentes para aumentarlos o disminuirlos dependiendo de cómo vaya ocurriendo la obra”, añadió.

Por otro lado, la abogada explicó que en caso de que, efectivamente, el Estado declarara el término del contrato de manera anticipada por un eventual incumplimiento, la empresa podría ejercer acciones legales para resarcir el daño causado, vale decir, una indemnización por perjuicios, un proceso que incluso podría durar varios años en su tramitación por la vía civil.

PARA ALCALDE DE COQUIMBO

La irrupción de la figura de Felipe Velásquez de cara a las municipales

Aunque el actual alcalde Manouchehri no ha expresado su postura sobre su posible repostulación, ésta parece ser inminente. Mientras tanto, el concejal y heredero del clan Velásquez afirma que su objetivo es convertirse en el único candidato de centro-izquierda.



El Socialismo Democrático y el Frente Amplio acordaron un pacto electoral para competir con fuerzas conjuntas en las elecciones municipales de este año, por lo que Ali Manouchehri y Felipe Velásquez podrían definir su candidatura en una primaria.

CEDIDA

lo quiere apoyar. Porque él siempre se ha mostrado como independiente y no se la jugó por el Apruebo y tampoco por el Presidente Boric. Más que unir ha dividido a la centro-izquierda. Esto se suma los despidos masivos de funcionarios municipales de distintos partidos y no valoró a estas personas", indicó.

Velásquez reconoce que ha tenido conversación con todos los partidos y en especial el Regionalista Verde.

"Si no existe este apoyo, comenzaremos a juntar las firmas e iremos de manera independiente, pero las conversaciones están en buen puerto", afirmó el hijo del fallecido Pedro Velásquez.

CONVERSACIONES DE PARTIDOS

Para el presidente regional de la DC, Patricio Solís, como partido es poco probable que presenten un candidato propio, además de que todavía no definen su postura en cuanto a las elecciones en el puerto.

"No hemos discutido las primarias en Coquimbo a nivel de partido. A nivel nacional, se está trabajando para lograr un acuerdo en el espectro de la centro-izquierda y tener una lista única de alcaldes. Debemos buscar diferentes mecanismos y evaluar caso por caso, dependiendo de las comunas", afirmó Solís.

El presidente regional de la DC indicó que han escuchado solo rumores respecto a la posición de Ali Manouchehri, desde que se dice que es independiente hasta que podría tener un cupo en el PS.

En este contexto, el presidente regional del Partido Socialista, Daniel Manouchehri, mencionó que el alcalde de Coquimbo es independiente y ha colaborado significativamente para sacar adelante las labores del gobierno, por lo que correspondería que las fuerzas oficialistas se abstengan en favor de su candidatura.

Respecto a la posible repostulación de su hermano, el diputado indicó que Ali está discutiendo este tema con su familia y que deben respetar sus decisiones.

En cuanto a la posibilidad de ir a primarias con Felipe Velásquez, Daniel Manouchehri afirmó que "él (Ali) es un independiente y soy muy respetuoso de esa cualidad que tiene. Además, hizo un compromiso durante la campaña de ser independiente. El alcalde llegó sin el respaldo de partidos políticos. Sin embargo, no es un independiente sin opinión, sino alguien que ha colaborado para llevar a cabo tareas relevantes del gobierno", concluyó el diputado.

Lionel Varela Á. / Coquimbo

@eldia_cl

En el contexto de las próximas elecciones municipales, tanto en el oficialismo como en la oposición, están comenzando a definir a sus candidatos. Una de las comunas donde ya han surgido los primeros nombres que podrían enfrentarse en las elecciones es Coquimbo, donde se espera que el actual alcalde Ali Manouchehri busque un nuevo periodo, mientras el concejal Felipe Velásquez expresó estar disponible para luchar por el sillón edilicio.

Sin embargo, la gran incógnita es si se llevarán a cabo primarias entre estos dos postulantes, dado que aún continúan las conversaciones dentro de los partidos oficialistas y no hay una definición clara al respecto.

Cabe recordar que si bien el alcalde Manouchehri es independiente, su afinidad con el Partido Socialista debido a una tradición familiar lo podría llevar a ser nominado por los partidos oficialistas. Por otro lado, Felipe Velásquez, a pesar de que su padre fue uno de los históricos militantes de la DC, hoy dice haber recibido el apoyo de varios partidos.

DEFINICIONES

El tiempo para las definiciones se está agotando, dado que los partidos políticos tienen hasta el 10 de abril para decidir su participación en las elecciones primarias. A partir de esa fecha, se inicia el período de campaña que culmina con las elecciones primarias del sábado 15 de junio.

“Ya llegará el momento de tomar definiciones en conjunto a los coquimbanos y coquimbanas. Son ellos los que deben decidir si debo continuar”

ALI MANOUCHEHRI
ALCALDE DE COQUIMBO

Consultado el alcalde porteño sobre si ha decidido postularse nuevamente, y ante la posibilidad de una competencia en las primarias, Manouchehri indicó que no es un tema que le preocupe en este momento.

"Nosotros estamos concentrados en sacar adelante la comuna después de recibir un municipio devastado. Nuestro enfoque está en mejorar la calidad de vida de las personas, fortalecer y restablecer la credibilidad de la institución", expresó el alcalde.

Manouchehri agregó que hay otros interesados en las elecciones, dejando entrever que por el momento su atención está en las tareas de gestión municipal.

"Otros tendrán en sus prioridades hablar de campaña. Para mí la prioridad es sacar adelante a Coquimbo. Ya llegará el momento de tomar definiciones en conjunto a los coquimbanos y coquimbanas. Son ellos los que deben decidir si debo continuar", manifestó

“El ideal es ir a las primarias con el alcalde Manouchehri, si el Partido Socialista lo quiere apoyar. Porque él siempre se ha mostrado como independiente”

FELIPE VELÁSQUEZ
CONCEJAL DE COQUIMBO

el exfutbolista.

Por su parte, el concejal Felipe Velásquez, durante la pasada semana, confirmó su intención de postularse al sillón edilicio y espera contar con el respaldo político que tenía su padre, el exedil Pedro Velásquez.

Al respecto, el abogado expresó que está en las conversaciones con los partidos de centro-izquierda para recibir su apoyo en esta candidatura y que son muchas las personas que lo motivan a tomar este nuevo desafío.

"Fui apoyado en su oportunidad por el Partido Progresista. Estamos viendo si recibimos su apoyo y buscando la unidad, tal vez ser el único candidato o ir a primarias", manifestó el concejal porteño.

En ese sentido, Felipe Velásquez aclaró que su idea es ir a una primaria abierta y, de ganar, ir como único candidato.

"El ideal es ir a las primarias con el alcalde Manouchehri, si el Partido Socialista

EX MINISTRO JACKSON EXIGE DISCULPAS PÚBLICAS Y UNA INDEMNIZACIÓN

Fuenzalida y Sulantay tras ser demandados: "se quiere judicializar una opinión política"

El ex secretario de Estado acusa de que, junto a otros diputados de la UDI, lo habrían relacionado al "caso convenios" y al robo de computadores desde la cartera que dirigía. En esta línea, el ex titular del Ministerio de Desarrollo Social y Familia afirmó que, sin ningún antecedente meritorio ni comprobable, se cuestionó su honorabilidad, credibilidad y honestidad, entre otros aspectos.



Meses después de la polémica, Giorgio Jackson, renunció al Ministerio de Desarrollo Social. Ahora, se encuentra viviendo en España.

CEDIDA

tan solo sobre la base de meras y aparentes creencias o asociaciones populares que, hasta la fecha, no se han demostrado ni se podrían llegar a demostrar como ciertas, permitiéndose incluso los autores de la carta concluir, desde la base de premisas falaces, que la presencia de nuestro representado en el Ministerio de Desarrollo Social 'no hacía más que generar un enorme daño a nuestra sociedad, a las instituciones y a la credibilidad en general de la política, arrastrando al gobierno a niveles de desaprobación que hoy se vuelven incalculables', asegura la defensa del ex secretario de Estado.

Es así como la acción judicial, ingresada por el abogado Miguel Schurmann, no solo exige las disculpas públicas de los diputados, sino que también, paguen las costas del proceso, además de una indemnización que deberá verse en su momento.

Cabe destacar que la demanda incluye a Juan Manuel Fuenzalida y Marco Antonio Sulantay, diputados UDI por la región.

Precisamente este último, manifestó que se encuentra tranquilo ya que actualmente los hechos se están investigando y es así como, en esta etapa, el ex ministro Jackson tiene el derecho a presentar las acciones que estime convenientes.

"Se verá en su tiempo, si lo que planteamos en un momento determinado, acerca de eventuales participaciones o responsabilidades en el robo de computadores (...), si efectivamente tiene la razón. Claramente tiene el derecho de querellarse. Pero, insisto, ambas situaciones están siendo indagadas y esperamos una resolución lo antes posible", dijo.

En tanto, Fuenzalida, sostuvo que el ex titular del Ministerio de Desarrollo Social y Familia está tratando de limpiar su imagen con esta demanda de indemnización por perjuicio.

"Acá no se trata de pedir disculpas, sino que (Jackson) quiso judicializar una opinión política que, por lo demás, mantenemos. Es el fundador de RD y a razón de eso, fueron los miembros de su partido los que cometieron el desfalco en Antofagasta. Era ministro del MIDESO cuando se desaparecieron los computadores además de la caja fuerte con documentos que aún no sabemos que contenían", concluyó.

Si tiene razón, claramente tiene el derecho de querellarse. Pero, insisto, ambas situaciones están siendo indagadas y esperamos una resolución lo antes posible"

MARCO ANTONIO SULANTAY
DIPUTADO DE LA UNIÓN DEMÓCRATA INDEPENDIENTE

Es el fundador de RD y a razón de eso, fueron los miembros de su partido los que cometieron el desfalco en Antofagasta. Era ministro cuando se desaparecieron los computadores"

JUAN MANUEL FUENZALIDA
DIPUTADO DE LA UNIÓN DEMÓCRATA INDEPENDIENTE

vista de la fe pública, porque la gran mayoría de la población ha relacionado el hurto en el MIDESO como una "operación política" para ocultar la información vinculada con el eventual fraude al Fisco que se indaga.

"Producto de lo anterior, es que tal como se lo hemos venido advirtiendo hace más de un mes, la presencia del ministro Giorgio Jackson en la actual administración no resiste ni siquiera un día más, puesto que su presencia no hace más que generar un enorme daño a nuestra sociedad, a las instituciones y a la

credibilidad en general de la política, arrastrando incluso a su propio gobierno a niveles de desaprobación que hoy se vuelven incalculables", señalaron los parlamentarios de la UDI en el escrito.

De esta forma, a pesar de que renunció pocos meses después, el ex titular de MIDESO no olvidó esta situación, y es así como esta semana presentó una demanda en su contra por cuestionar su honorabilidad, credibilidad, honestidad, probidad y capacidad. Esto, sin ningún antecedente meritorio ni comprobable.

"Resultan mínimamente temerarias estas acusaciones sostenidas

Ricardo Gálvez P. / La Serena

@eldia_cl

En julio pasado, más de una veintena de computadores y una caja de seguridad fueron robados desde el interior del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MIDESO) en Santiago.

El hurto, que sucedió en medio de la investigación por el "caso convenios", generó que diputados de la Unión Demócrata Independiente (UDI) solicitarán la renuncia de su titular, Giorgio Jackson. Esto, por su supuesta responsabilidad en ambos hechos.

"Resulta absolutamente inevitable relacionar el robo con el denominado 'caso convenios', en el que la fiscalía investiga la posible defraudación de más de \$14 mil millones por parte de diferentes fundaciones, como Democracia Viva además de Urbanismo Social, que están directamente vinculadas con partidos políticos, entre ellos, Revolución Democrática (RD), que precisamente fue fundado por el ministro de Desarrollo Social", afirmaron en una carta dirigida al Presidente Gabriel Boric.

En esta línea, agregaron que ambos hechos no sólo revisten suma gravedad en materia delictual, sino que también desde el punto de

DETENCIÓN DEL PRESUNTO AUTOR SE EXTENDIÓ HASTA EL JUEVES

Muerte de adolescente por arma de fuego impacta a la comunidad ovallina

Luciano Alday V. / Ovalle

@eldia_cl

A eso de las 18:00 horas del domingo 31 de marzo, la joven ovallina de 17 años, Paulina Cáceres Espinoza recibió un disparo en su cabeza, ante lo cual debió ser trasladada de urgencia al Hospital Provincial de Ovalle.

En este recinto se mantuvo luchando por su vida, pero finalmente al día siguiente, el lunes 1 de abril, falleció.

Con posterioridad, carabineros de la Tercera Comisaría detuvieron al presunto autor del disparo, un joven de la misma edad, identificado por las iniciales L. M. P., quien tendría una relación sentimental con la víctima.

Durante el lunes el joven pasó a control de detención, pero la Fiscalía solicitó una ampliación hasta el próximo jueves 4 de abril, tiempo en que el Ministerio Público espera recabar la mayor cantidad de antecedentes que permitan fundamentar la formalización de la investigación.

Entre tanto, el equipo ECOH (Crimen Organizado y Homicidios) trabajó junto a la policía para obtener medios de pruebas y realizar las diligencias de investigación.

Como primer antecedente, este hecho habría ocurrido en un domicilio ubicado en calle Amolanas, en el sector de la población Media Hacienda.

PESAR DE LA COMUNIDAD

Mientras se espera que avance la investigación que permita esclarecer lo sucedido, la comunidad ovallina ha manifestado su pesar por la pérdida de la adolescente.

“Como Gobierno lamentamos profundamente este hecho de alta connotación pública y que además tiene como víctima a una mujer. Nos golpea profundamente esta lamentable situación y enviamos las condolencias correspondientes a la familia”, declaró la delegada presidencial del Limarí, Marily Escobar Oviedo.

Quien también manifestó sus condolencias fue el Colegio Santa María Eufrasia, establecimiento en el que la joven cursaba su enseñanza media.

“Hoy informamos con profundo pesar en nuestros corazones el fallecimiento de quien fuera nuestra estudiante del Tercer año Medio C, Paulina Cáceres Espinoza (Q. E. P. D). Es difícil expresar con palabras la tristeza que sentimos por su



La comunidad ovallina ha manifestado su pesar por la partida de Paulina Cáceres Espinoza, quien estudiaba en el Colegio Santa María Eufrasia.

CEDIDA

La joven de 17 años de edad falleció en la tarde del pasado lunes, tras haber recibido un disparo en su cabeza, hecho que aún es materia de investigación por parte de Fiscalía y Carabineros. Mientras se esperan respuestas que esclarezcan lo sucedido, el Colegio Santa María Eufrasia -en donde estudiaba la joven- publicó un comunicado en el que lamentó su muerte y entregó las condolencias a sus familiares.

partida, pero queremos recordarla por la luz que irradiaba en Nuestra Comunidad. En estos momentos de duelo, encontramos consuelo en la fe y en la certeza de que Paulina descansa en los brazos amorosos de nuestro Señor Jesús, El Buen Pastor. Confiamos en que Él la ha recibido con los brazos abiertos y que su luz continuará brillando en el Reino Celestial”, se expresaba en el comunicado.

“En este momento de profundo pesar, extendemos nuestro más sincero y sentido pésame a la familia de Paulina. Sabemos que ninguna palabra puede mitigar el dolor que están experimentado en estos momentos, pero queremos que sepan que están en nuestros pensamientos y oraciones. Invitamos a toda nuestra comunidad a unirse en oración por el eterno descanso de Paulina. Que nuestras plegarias sean un bálsamo para su alma y una expresión de gratitud por el tiempo que compartimos con ella. Que en la comunión de la oración encontremos consuelo y fortaleza para sobrellevar

este momento difícil”, prosigue el comunicado.

Para finalizar, el Colegio Santa María Eufrasia cerró su comunicado diciendo que “el amor de Dios nos sostenga en estos momentos de tristeza y que el recuerdo de Paulina nos inspire a seguir su ejemplo de bondad y generosidad. Descansa en paz, querida Paulina. Siempre vivirás en nuestros corazones”.

ACOMPAÑAMIENTO A LA FAMILIA

Cabe destacar que SernamEG ya ha entablado contacto con la familia de Paulina Cáceres. “Nos ponemos a disposición de la familia de la víctima, con quienes tomamos contacto, para ofrecer nuestro apoyo psicosocial y jurídico, a través de nuestro Centro de las Mujeres con Atención Especializada en Violencia de Género, Sayén. Somos enfáticos en señalar que violencia contra las mujeres, constituye una violación a los Derechos Humanos, pero también es un delito de seguridad pública, porque se trata de una problemá-



Es difícil expresar con palabras la tristeza que sentimos por su partida, pero queremos recordarla por la luz que irradiaba en nuestra comunidad. En estos momentos de duelo, encontramos consuelo en la fe y en la certeza de que Paulina descansa en los brazos amorosos de nuestro señor Jesús”

COMUNICADO COLEGIO SANTA MARÍA EUFRASIA DE OVALLE

tica social que debemos atender de manera coordinada y articulada a través del Estado, junto al intersector y en donde cada uno/a de nosotros/as tiene un rol fundamental. Continuaremos en la búsqueda de justicia, realizando todas las acciones, que nos permitan también entregarle a su familia, la reparación que necesitan y merecen”, declaró la directora regional de SernamEG, Priscilla Olivares Verasay.

YA SEA HECHIZAS O ROBADAS A SUS DUEÑOS

Preocupa incremento de uso de armas de fuego ilegales en hechos delictuales

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

En las últimas semanas, el uso de armas de fuego ha ocupado las páginas policiales en la zona. Hechos como la muerte de una joven en la comuna de Ovalle tras recibir un disparo en la cabeza o el incidente en el que un pistolero irrumpió en medio de un partido de fútbol amateur en Monte Patria son ejemplos de esta preocupante tendencia.

Este incremento en el uso de armamento se atribuye, según expertos, al aumento de la delincuencia, ajustes de cuentas, nuevos delitos y la presencia del crimen organizado en la región.

Aunque la mayoría de las armas incautadas están registradas a nombre de particulares, otro número no menor corresponden a armas hechizas y modificadas, con números de serie borrados o que son internadas ilegalmente al país.

Incluso, hace unos días, se descubrió un taller clandestino en pleno centro de Illapel, donde se incautaron diversos elementos utilizados para la fabricación de escopetas "recortadas", como una culata de madera, resortes, un vástago y tres tubos de metal. El responsable del taller admitió ante las autoridades que utilizaba estos elementos para fabricar armas artesanales, y los antecedentes fueron remitidos al Ministerio Público.

Lo preocupante sin embargo, es que estos talleres clandestinos de armas hechizas parecen estar proliferando en distintos sectores. Así lo sostiene Nora, una vecina y dirigente social del sector de Las Compañías, quien relata que frecuentemente observa a jóvenes portando estas escopetas artesanales.

"Es sorprendente ver cuántas personas han sido detenidas con armas hechizas en nuestro sector últimamente. Siempre me pregunto por qué nadie investiga de dónde provienen esas armas", afirma la dirigente comunitaria.

POCA VENTA DE ARMAS

Los mismos armeros de locales establecidos de La Serena reconocen que pese a lo que pueda pensar la gente, no existe una alta demanda para adquirir armamento legal.

"Vienen muchas personas a consultar sobre las armas, señalando que la quieren para seguridad y evitar ser víctima de robos, pero en lo concreto



LAUTARO CARMONA

En las armerías establecidas señalan que pese a lo que se puede pensar, no existe una alta demanda por adquirir armas.

Hace unos días, la PDI desbarató en la comuna de Illapel un taller en el que se encontraron diversos elementos utilizados para la confección de escopetas "recortadas". Estos elementos incluían una culata de madera, resortes, un vástago y tres tubos de metal.

601

Fiscalizaciones para decomisar armamentos se han realizado entre enero y marzo en las comunas de La Serena, Coquimbo y Vicuña.

es muy poca la que compra. Nosotros por ejemplo, el mes pasado, tenemos dos armas vendidas, que es más o menos el promedio mensual. Nuestro fuerte son otros elementos como son para la pesca o implementos", señala el dependiente de la armería El Cazador de calle Cienfuegos.

El locatario explica que la venta de armas legales, como se ha ido regulando, resulta difícil para mucha gente acceder a ella.

"No es llegar y comprar. Se debe cumplir con una serie de requisitos como un informe psiquiátrico y pasar

la prueba que le hacen sobre la ley de armas", explica el vendedor.

AUMENTO DE SU USO

Para el delegado presidencial, Galo Luna, el uso de armas es un factor preocupante y un delito que tienen priorizado abordar en su política regional contra el crimen organizado, por lo que han efectuado una serie de acciones para recuperar armas ilegales.

"Hemos logrado en los distintos procedimientos policiales recuperar armas de fuego, como los últimos acontecidos este fin de semana. Tenemos la convicción que tenemos que seguir fortaleciendo este plan", sostuvo Luna.

No obstante, el delegado presidencial reconoce que se están utilizando muchas armas de fuego adaptadas, las cuales, son tan peligrosas como las legales para cometer los delitos.

"El llamado es hacer entrega de las armas y denunciar el porte, ya sea en carabineros o en la PDI. Tenemos

“

Se están utilizando muchas armas de fuego adaptadas y que son tan peligrosas como las legales para cometer los delitos”

GALO LUNA

DELEGADO PRESIDENCIAL

que seguir incrementando la entrega de las armas y no normalizar esto", finalizó la autoridad.

FISCALIZACIÓN

Según el desglose trimestral (enero-marzo) respecto a las labores de la autoridad fiscalizadora de Carabineros en La Serena, Coquimbo y Vicuña, ésta arrojó un total de 601 acciones durante el período mencionado. De éstas, La Serena lidera con 267 fiscalizaciones, seguida de cerca por Coquimbo con 238 y Vicuña con 96.

En cuanto a las entregas voluntarias de armas de fuego, se registró un total de 67 armas recibidas durante el primer trimestre del año. De estas, La Serena contribuyó con 24, Coquimbo con 25 y Vicuña con 18.

En cuanto a las armas incautadas en depósitos locales, se confiscaron un total de 300 armas durante el primer trimestre. La Serena reportó 151, Coquimbo 138 y Vicuña 11.

Al respecto, el coronel Francisco Aravena, jefe de la autoridad fiscalizadora de Carabineros Coquimbo, manifestó que el principal foco de su trabajo es la prevención.

"Para disminuir las armas circulando tenemos dos aristas. Por una parte, están aquellas armas que se devuelven de forma voluntaria donde los propios vecinos entregan armas inscritas a su nombre o han sido heredadas y no las quieren tener. Por otro lado, están los distintos decomisos que se hacen en los procedimientos", indicó el oficial de Carabineros.

Respecto al uso de armas hechizas o adaptadas, Aravena indica que un arma sacada de circulación, cualquiera sea su origen, representa mayor seguridad para la población.

CON IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL

Carabineros da inicio a las conmemoraciones por sus 97 años



CEDIDA

La ceremonia contó con la presencia de autoridades locales y de las otras ramas de las Fuerzas Armadas y de Orden.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

El General Juan Muñoz encabezó la ceremonia que, por primera vez, se desarrolló en el frontis del gobierno regional y ante la atenta mirada de los vecinos que temprano, circulaban por la Plaza de Armas.

Fue una ceremonia breve pero muy emotiva. El tradicional izamiento de la bandera nacional, acto con el cual Carabineros de Chile dio inicio a las actividades por su mes aniversario y las conmemoraciones de sus 97 años al servicio de la comunidad, se llevó a cabo este martes en el centro de La Serena.

Y es que si bien durante años este simbolismo se desarrollaba en el Regimiento Coquimbo con la Gran Bandera del Bicentenario, este año el escenario cambió y fue el frontis del edificio de gobierno de calle Prat, con la comunidad como principal espectador, el lugar escogido para esta primera actividad.

“Los carabineros trabajamos por y para la gente, y hoy quisimos iniciar nuestras actividades por los 97 años precisamente cerca de ellos. Aquí no sólo nos ubicamos en el corazón de la capital regional, sino que además, estamos cerca de los vecinos y vecinas que son el motor de nuestro trabajo diario”, señaló el Jefe de la Zona de Carabineros Coquimbo, General Juan Muñoz Montero, quien además entregó un emotivo discurso donde hizo un recorrido por la historia de estos 97 años al servicio de la ciudadanía, destacando además la valentía y el

En el frontis del edificio del gobierno regional, y con la presencia de autoridades locales y de las otras ramas de las Fuerzas Armadas y de Orden, la policía uniformada dio el vamos a las actividades de aniversario de la institución.

profesionalismo de los más de 1.700 hombres y mujeres que trabajan diariamente en la región para entregar seguridad a la ciudadanía.

“Mi primer reconocimiento es para ellos, porque ser carabinero no es fácil. Pero quienes vestimos este uniforme sabemos y entendemos, que la vocación de servicio es superior a cualquier obstáculo. Gracias, carabineros y carabineras que hacen que la Región de Coquimbo sea un lugar seguro”, fue parte de su mensaje.

Además de los vecinos que miraban atentos el izamiento, la ceremonia de Carabineros contó con la asistencia del delegado presidencial regional, Galo Luna Penna, además de los jefes regionales del Ejército, la Armada, la Policía de Investigaciones y Gendarmería de Chile.

Finalmente, el General Muñoz realizó una invitación a la comunidad a participar en las actividades de aniversario especialmente programadas para el mes de abril, dentro de las cuales destacan presentaciones del orfeón institucional, una muestra histórica fotográfica vinculada a Gabriela Mistral y el tradicional desfile del 27 de abril.

NOTIFICACIÓN POR AVISOS

En Rol C-2632-2023, "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con MARAMBIO LOPEZ JORGE PATRICIO Y OTRA", juicio hipotecario Ley de Bancos por resolución del Tercer Juzgado de Letras de La Serena, de fojas 19, del 20 de diciembre de 2023, se ha ordenado notificar por avisos al deudor señor Jorge Patricio Marambio López: **EN LO PRINCIPAL:** DEMANDA EN JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO. **PRIMER OTROSÍ:** ACOMPAÑA DOCUMENTO, CON CITACION. **SEGUNDO OTROSÍ:** PERSONERÍA. **TERCERO OTROSÍ:** SEÑALA CORREO ELECTRONICO. **CUARTO OTROSÍ:** PATROCINIO Y PODER. FELIPE CATALDO MOYA, chileno, Abogado, Empleado Bancario, cédula nacional de identidad N°15.771.158-K, actuando en representación del Banco del Estado de Chile, Empresa autónoma del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de Julio de 2022, otorgada ante Notario Público de Santiago don Álvaro González Salinas, a **U.S. respetuosamente decimos:** El Banco del Estado de Chile, otorgó a don(ña) JORGE PATRICIO MARAMBIO LOPEZ, chileno, empleado, domiciliado en PASAJE RADAL N°5461, LA SERENA, un préstamo por la cantidad de 590 UNIDADES DE FOMENTO en letras de crédito, nominales e iniciales, conforme a las disposiciones del Título XIII del Decreto con Fuerza de Ley N°3 de 1997 sobre Ley General de Bancos conforme a las disposiciones del N°7 del Art. 69 de Ley General de Bancos y sus modificaciones y normas reglamentarias pertinentes. El (la) deudor(as) se obligó a pagar por esta Operación Número 1960491KO al Banco del Estado la expresada cantidad en el plazo de 296 meses a contar del día uno de ese mes a la fecha del contrato, mediante dividendos mensuales anticipados y sucesivos, que comprenderían la amortización, los intereses y la comisión. Además en la cláusula Trigésimo Tercero del contrato de compraventa y mutuo hipotecario suscrito, doña ANA CRISTINA RUBIO ANTIL, chilena, secretaria administrativa, domiciliada en calle Nueva uno, Block N° 4012, Departamento 105, Comuna de Pedro Aguirre Cerda, Región Metropolitana de Santiago, quien se constituye en fiador y codeudor solidario y se confieren mandato especial, irrevocable y reciproco y tal representación se confirió para efectos judiciales, de modo tal que la notificación judicial realizada a cualquiera de los mandatarios emplazará válidamente a ambos. La tasa de interés real, anual y vencida que devengaría el contrato se fijó en un 6,2% anual y en ella se incluyó el interés propiamente tal y la comisión, asimismo, la forma de calcular el monto de los dividendos mensuales se estipuló en la misma escritura que se acompaña. Los dividendos, de acuerdo a lo pactado serían pagados en dinero, por el equivalente al valor de UNIDADES DE FOMENTO a la fecha de su pago efectivo, y en caso de mora o retardo se devengaría un interés igual al máximo legal hasta el pago efectivo. Por otra parte, las partes pactaron que en caso de mora o simple retardo, cada dividendo devengaría desde el día hábil inmediatamente siguiente a aquel en que se debió haberse pagado, un interés penal igual al máximo que la Ley permita estipular para operaciones de crédito de dinero reajustables, hasta el momento de su pago efectivo. En efecto el deudor, el día 10-08-2021, ha dejado de pagar los dividendos desde el N°196 al N°218, correspondientes a los meses de AGOSTO 2021 a JUNIO 2023, incurriendo así en incumplimiento del Contrato de Compraventa y Mutuo Hipotecario suscrito con mi representada con fecha 18 DE MARZO DE 2005 mediante Escritura Pública con fecha 18 de MARZO de 2005 ante Notario Público de COQUIMBO don (ña) OSCAR SUAREZ ALVAREZ, por lo que mi representada viene en requerir judicialmente el pago de los dividendos insolutos y de los que se devengaren hasta el día del pago efectivo, dentro del término de diez días a contar de la notificación de este requerimiento, con sus respectivos intereses, reajustes, primas de seguros y costas. La suma total de los dividendos impagos asciende al 01/06/2023 a 98,826504 UNIDADES DE FOMENTO equivalente a \$3.561.348.- Para garantizar las obligaciones contraídas, el demandado constituyó hipoteca a favor del Banco, sobre el inmueble de su propiedad ubicada en PASAJE RADAL número CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO, que según sus títulos corresponde al sitio número DIECISEIS de la manzana CUATRO, del plano del loteo denominado CONJUNTO HABITACIONAL LA FLORIDA, SECTOR TRES, I ETAPA D, que se encuentra agregado al final del Registro de Propiedad del año dos mil cuatro bajo el número QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO en el Conservador de Bienes Raíces de LA SERENA, que se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 1486 Número 1398 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de LA SERENA correspondiente al año 2005. La referida hipoteca se inscribió a fojas 1375 Número 1222 y a fojas 1376 Número 1223 del Registro de Hipotecas del año 2005, del Conservador citado. Asimismo se pactó prohibición de gravar o enajenar el citado bien raíz sin previo consentimiento del Banco, prohibición inscrita a fojas 1264 N°1173 el Registro respectivo y del Conservador y años citados. Por consiguiente, solicito en representación del Banco del Estado de Chile, el pago de la cantidad antes señalada con arreglo al procedimiento especial ya indicado y bajo los apercibimientos contemplados en los artículos 103 y siguientes del D.F.L. N°3 de 1997. POR TANTO, conforme a las disposiciones del N°7 del Art. 69 de Ley General de Bancos y sus modificaciones y normas reglamentarias pertinentes, Arts. 254 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, Arts. 2.407 y siguientes del Código Civil y Ley 18.010 sobre Operaciones de Crédito de Dinero, SIRVASE S.S. ordenar se requiera de pago a don (ña) JORGE PATRICIO MARAMBIO LOPEZ, como deudor principal y a doña ANA CRISTINA RUBIO ANTIL, en su calidad de fiador y codeudor solidario, a fin de que pague al BANCO DEL ESTADO DE CHILE, dentro del plazo de 10 días de efectuado el requerimiento, los dividendos devengados y no pagados a su vencimiento y los que se devenguen hasta la fecha del pago efectivo, del crédito hipotecario referido, más los intereses correspondientes y las primas de seguros contratados, todo lo cual asciende en total a la cantidad de 98,826504 UNIDADES DE FOMENTO, que a modo ilustrativo equivalen a \$3.561.348, según el valor de dicha unidad al día 01/06/2023, más los intereses correspondientes y las costas de la causa, bajo el apercibimiento que si así no lo hiciere, se procederá al remate del bien raíz hipotecado, para pagar con el producto del mismo todos los dividendos impagos y el saldo total insoluto del crédito hipotecario con sus intereses y primas de seguros, total que asciende a la cantidad de 335,369283 UNIDADES DE FOMENTO, que al día 01/06/2023 equivalen a \$12.085.491.- más las costas del juicio. **PRIMER OTROSÍ:** Solicita tener por acompañada, con citación, copia autorizada de escritura. **SEGUNDO OTROSÍ:** acredita personería. **TERCER OTROSÍ:** señalar medio de notificación. - **CUARTO OTROSÍ:** Asume el patrocinio y el poder y otorga patrocinio y poder al abogado don CHRISTIAN BRAVO BUSTOS, domiciliados, en PEDRO PABLO MUÑOZ N°420 OF 12, LA SERENA, Providencia de la demanda: La Serena, diez de Agosto de dos mil veintitrés Resolviendo demanda de fojas 1 y siguientes: **A lo principal,** por interpuesta demanda en juicio especial hipotecario de conformidad a lo señalado en el artículo 103 y siguientes de la Ley General de Bancos, notifíquese y requiérase a JORGE PATRICIO MARAMBIO LOPEZ, en su calidad de deudor principal, y a doña ANA CRISTINA RUBIO ANTIL, en su calidad de fiadora y codeudora solidaria, para que dentro del plazo de diez días, proceda(n) a pagar al Banco del Estado, la cantidad de 98,826504 Unidades de Fomento, equivalentes en moneda nacional a la suma de \$3.561.348, según el valor de dicha unidad al día 01 de Junio de 2023, más los intereses penales correspondientes y las costas de la causa, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se procederá al remate del inmueble hipotecado para pagar con el producto del mismo todos los dividendos impagos y el saldo total insoluto del crédito hipotecario con sus intereses y primas de seguros, ascendentes a la fecha a la cantidad de 335,369283 Unidades de Fomento, equivalentes al día 01 de Junio de 2023, a la suma de \$12.085.491, más las costas del juicio. **Al primer, segundo, tercer y cuarto otrosíes,** téngase presente y por acompañada copia autorizada de la personería con citación. Cuantía \$3.561.348.- Proveyo doña CECILIA ROJAS NOGEROL, Juez Letrado Titular. En La Serena, a diez de Agosto de dos mil veintitrés, se notifica por el estado diario, la resolución precedente.- La Serena, veinte de Diciembre de dos mil veintitrés Resolviendo escrito de fecha 15 de diciembre de 2023: Como se pide, se provee a lo principal, de la presentación de fecha 30 de Agosto de 2023, folio 10: Atendido el mérito de los antecedentes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado y procédase a notificar la demanda sub lite y sus proveídos, así como a requerir de pago al demandado don JORGE PATRICIO MARAMBIO LOPEZ, RUT 13.862.378-5, por medio de avisos redactados por el secretario de este tribunal, en los cuales se deberá expresar que aquella en su calidad de Ministro de Fe requiere, por medio de los respectivos avisos, al ejecutado para el pago de lo adeudado, pudiendo este consignar el importe en la cuenta corriente del tribunal N°1250008860-3, en las fechas en que aparece la publicación, los cuales deberán publicarse en el diario "El Día" de esta ciudad por tres días distintos, sin perjuicio de la publicación correspondiente en el Diario Oficial de la República. En La Serena, a veinte de Diciembre de dos mil veintitrés, se notifica por el estado diario, la resolución precedente. Por lo que por este acto la Secretaría del Tribunal como ministro de fe REQUIERE al deudor por este acto al deudor en los términos indicados en la resolución de fecha 30 de agosto de 2023.

EN LA PLAZA DE ARMAS

Con jornada expositiva educan a la comunidad sobre autismo

En la actividad participaron diversas casas de estudios y organizaciones, todo esto enmarcado dentro de la conmemoración por el Día Mundial de la Concienciación del Autismo.



CEDIDA

El objetivo de la actividad fue, entre otros aspectos, dar a conocer los programas de apoyo de numerosas casas de estudio en la región.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

En la Plaza de Armas de La Serena, el municipio serenense a través de su Departamento de Desarrollo Inclusivo ejecutó una jornada en torno al Día Mundial de la Concienciación del Autismo, cuyo fin en esta oportunidad fue informar sobre programas y beneficios existentes en Educación Superior, dirigidos a promover la inclusión y garantizar derechos en educación en personas neurodivergentes.

“El objetivo de esta actividad es dar a conocer y apoyar a aquellos cuidadores, aquellas personas en situación de discapacidad que transitan de la Educación Media a la Superior dándoles a conocer cuáles son los programas existentes en las casas de estudio para poder apoyar su periodo en la universidad”, comentó Raquel Carabantes, jefa del Departamento de Desarrollo Inclusivo del municipio.

En la jornada, participaron la Universidad de La Serena, Católica del Norte, Central, Santo Tomás, del Alba junto con Inacap, IP Chile, CEDUC y CFT Coquimbo, todos en representación de sus áreas de inclusión y/o diversidad, quienes promovieron la igualdad de oportunidades en el acceso a la continuidad de estudios.

“Contarles mas o menos que el 50% de los alumnos que declaran tener alguna condición están dentro del espectro del autismo, así que para nosotros es muy importante participar de estas instancias en

donde la población puede conocer cuál es el apoyo que brindamos”, señaló Alejandra Galleguillos, encargada del Área Inclusión y Discapacidad de la Universidad de La Serena, quien además expuso sobre el trabajo que realizan, detallando que “nosotros hacemos una entrevista al estudiante y, de esta manera, redactamos el informe de ajustes razonables para que el profesor pueda conocer cuáles son los apoyos que le tiene que brindar al estudiante dentro de la sala y principalmente en algunos hitos, como por ejemplo, las evaluaciones, la conformación de grupos, etc.”.

La actividad también contó con la presencia de agrupaciones que trabajan con niños y niñas autistas, como la Agrupación Zoe, que cuenta con 50 miembros quienes a diario acompañan a estos jóvenes en su diario vivir. “Hace 5 años que nos constituimos con la finalidad de tener el primer centro acá en La Serena para niños TEA, sin edad, desde que les dan el diagnóstico, hasta que ellos tengan vida, porque la mayoría de las instituciones y los colegios tienen un tope de edad, nosotros no”, comentó María Guardia, presidenta de la agrupación quien detalló que esperan concretar pronto el edificio que entregará terapia cuya ubicación será en el sector La Florida, terreno dado en comodato por la Municipalidad de La Serena.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo las festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos a refiere a todas las películas que comienzan después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

REMATE

Ante el Juzgado de Letras de Illapel, José Del Solar 350, Illapel, Rol C-670-2018 'Liberona/González', 3 mayo 2024, 12:00 horas, se rematará Parcela N° 53, proyecto de parcelación Peralillo, comuna Illapel, provincia del Choapa, Región Coquimbo, inscrito nombre del demandado a fojas 1662, N° 1279, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel, año 2009, mínimo posturas \$21.030.687.- remate por zoom, link de acceso: <https://zoom.us/j/97141379685?pwd=dWp3dEtCK3lVUBBibOVBYU9VMVpNQTO9> ID de reunión: 971 4137 9685, Código de acceso: 880655. Demás antecedentes causa Rol C-670-2018" Liberona / González. Secretaría.

Ricardo Ignacio Sebastián Rojas Cortés
Secretario PJUD - Veintisiete de marzo de dos mil veinticuatro.

REMATES
MAGUY

REMATE JUDICIAL EN COQUIMBO

Jueves 04 de abril de marzo de 2024, a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

- TRACTOCAMION FREIGHTLINER ARGOSY AÑO 2010 PPU CDYD.77
- AUTOMÓVIL HYUNDAI GRAND I10 BA PE HB 1.2 AÑO 2019 PPU LKYC.96

Ordenado por el 1° Juzgado de letras de La Serena Roles: E-1748-2023 y 2° Juzgado de letras de Coquimbo Rol C-2-2021.

Comisión: 12% más impuestos Exhibición: Miércoles horario oficina Consultas: +56976680177

M.ANTOINETTE JADUE E. RNM 1481

TRAS TRES AÑOS DE INVESTIGACIÓN DEL "PAPAYA GATE"

Parlamentarios no descartan solicitar traslado del caso para acelerar diligencias

Francisco Villalobos / La Serena

 @eldia_cl

Fue el 24 de septiembre de 2020 cuando distintos medios de comunicación dieron a conocer que la fiscalía estaba investigando la comisión de un presunto delito de fraude al fisco en la entonces Intendencia de Coquimbo, por la compra no autorizada por la Contraloría General de la República, de un terreno por un monto que ascendía a los 9.800 millones de pesos.

A Lucía Pinto (UDI), entonces intendenta de la región, y a otros funcionarios del GORE, apuntan las responsabilidades por el hecho. A más de tres años del inicio de esta investigación, la fiscal de Valparaíso Claudia Perivancich, persecutora a cargo de la investigación, no ha formalizado a nadie. Es así que el domingo pasado, en entrevista con diario El Día, el senador del Partido Comunista, Daniel Nuñez, aseguró que hay delitos "evidentes" en el caso "Papaya Gate" por lo que estarían pensando en solicitar un traslado del caso a otra área del Ministerio Público.

Las declaraciones del senador generaron repercusiones en otras figuras parlamentarias de la Región de Coquimbo. Las primeras en respaldar los dichos de Nuñez fueron las diputadas de su misma coalición. Carolina Tello (PC), quien indicó que el pedir trasladar la causa "es una posibilidad y me parece bastante atendible toda vez que se lleva un tiempo importante sin formalizados en un caso que significa un daño enorme al patrimonio fiscal de la Región de Coquimbo", expresó.

En la misma línea, su par, Nathalie Castillo, fue incluso más allá con las críticas, especialmente sobre la UDI, apelando al argumento que es necesario que la causa avance con mayor rapidez por el bien de la ciudadanía. "Es importante tener a disposición todos los elementos para que la ciudadanía pueda tomar una decisión a la hora de las elecciones. Hoy por hoy, no hay una sanción a una grave falta a la probidad administrativa, en las que deberían existir responsabilidades políticas. Consecuencia de esto es como la UDI está pasando con un bajo perfil respecto a esta pésima gestión relacionadas a delitos de cuello corbata en nuestra región", aseguró.

LA OPOSICIÓN RESPALDA A LA FISCALÍA

Desde el partido aludido en tanto, no se han referido con especial intensidad



Sin formalizados a la fecha, se encuentra el denominado caso "Papaya Gate".

LAUTARO CARMONA

Representantes del Partido Comunista estarían considerando esta decisión tras la ausencia de formalizados. Desde la oposición, en tanto, el senador de Demócratas, Matías Walker, contestó que "no tuvieron la misma opinión respecto a apurar las diligencias en el caso del General Director de Carabineros".

al caso que involucra a una militante de su colectividad, como es el caso de Lucía Pinto.

No obstante, el diputado de la UDI, Juan Manuel Fuenzalida, tuvo palabras contra los parlamentarios comunistas impulsores de solicitar el traslado de la investigación, apelando a que hay que dejar que el Ministerio Público realice su trabajo, con el argumento de la separación de poderes del Estado.

El legislador expresó que "en base a la independencia de la fiscalía, ellos determinarán lo mejor para el estudio de una causa. No estamos en un estado totalitario, por lo que cualquier tipo de intervención que quieran hacer algunos parlamentarios para darle un uso político a este tema, está fuera de lugar. Deberían utilizar el mismo criterio para todas las investigaciones, como el 'caso convenios', por ejemplo", sentenció Fuenzalida.

Por su parte, Matías Walker, senador de Demócratas, y a quien se le ha criticado su cercanía con la oposición, se cuadró con Fuenzalida, y le envió un recado a su par, Daniel Nuñez,

apelando a que mantenga sus propios criterios políticos. "Cuando criticamos la formalización del General Director de Carabineros, Ricardo Yañez, el senador Nuñez nos contestó que había que respetar la autonomía del Ministerio Público. La vara tiene que ser la misma respecto a las decisiones que toman tanto el fiscal nacional, como la persecutora de Valparaíso", expresó Walker.

Por su parte, el diputado del mismo partido, Víctor Pino, también se refirió al caso, apuntando a la misma tesis de respetar la institucionalidad.

"Hacer este tipo de modificaciones puede, en vez de ser una solución, entorpecer las investigaciones. Es necesario que confiemos en el trabajo que está realizando el Ministerio Público", fundamentó Pino.

Desde la oposición señalan que el poder legislativo no debería entrometerse en lo que corresponde a la fiscalía, que dentro de nuestro ordenamiento jurídico corresponde a un órgano autónomo.

Por su parte, el abogado Ricardo Sacaán explicó que esto no es más que un "volador de luces" de parte del senador Nuñez, ya que "las decisiones de la fiscal Perivancich, le responden única y exclusivamente al fiscal nacional, Ángel Valencia. Los parlamentarios no tienen ninguna atribución. Si ellos piensan que la fiscal no ha hecho nada, podrían acusarla por responsabilidad administrativa, pero no tienen ninguna atribución en el caso. Pueden sugerirle al fiscal nacional, pero no tienen ningún efecto jurídico", aclaró el abogado.



Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

UF 03.04.24: \$ 37.115,00

DÓLAR COMPRADOR: \$975,60

DÓLAR VENDEDOR: \$ 975,90

IPC FEBRERO: +0,6%

IPSA: -0,06%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 6.634,20 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,09% y cerró en 33.564,28 puntos.

LA TOTALIDAD DE LAS ACTIVIDADES CONTRIBUYERON A SU CRECIMIENTO

IMACEC y su mayor aumento en casi dos años: "hay una recuperación de la economía"

Ricardo Gálvez P. / La Serena

 @eldia_cl

De acuerdo al Banco Central, el Índice Mensual de Actividad Económica (IMACEC) aumentó un 4,5% en febrero en comparación con el mismo período del año anterior, crecimiento que no sólo superó las expectativas del mercado, sino también se ubicó como el mayor desde hace un bienio.

"La supuesta recesión no solamente no sucedió, sino que nos recuperamos y es así como el país tiene expectativas de crecimiento. Existen razones para ir despejando las incertidumbres además de observar el futuro con mayor esperanza. 2024 será un curso de expansión económica", afirmó la ministra de la Secretaría General de Gobierno (SEGEOB), Camila Vallejo.

En tanto, el titular de Hacienda, Mario Marcel, agregó "este año será mejor a los anteriores porque la economía está transitando hacia un proceso de crecimiento que se ha ido asentando".

Sin embargo, más allá de estas palabras, mientras que algunos expertos realizaron un llamado a la cautela por cuanto el IMACEC se podría haber visto exagerado por diferentes factores, otros se mostraron optimistas con el resultado.

Consultado el ingeniero comercial y rector de la Universidad Santo Tomás (ST) en la Región de Coquimbo, Pablo Pinto, señaló que lo positivo de este número es que la totalidad de las actividades económicas contribuyeron a su aumento.

"Se destaca específicamente la minería, que aportó con un tercio del incremento, seguida de los servicios, que aportaron con 1,2 puntos porcentuales y el resto de los bienes además de servicios. Al mismo tiempo, se vio un crecimiento en la actividad comercial, que había estado rezagada en contraste con otras del mercado nacional", complementó.

De este modo, el experto manifestó que este aumento refleja una recuperación sólida de la actividad, con un desempeño destacado en una serie de sectores clave, lo que es alentador para la economía en general.

"A esto, se suman dos cifras que indican una recuperación económica local: en febrero de 2024, el Índice de



La economía no sólo regional, sino que nacional, va recuperándose.

LAUTARO CARMONA

Después de que el Banco Central diera a conocer que el Índice Mensual de Actividad Económica se incrementó un 4,5% en febrero, algunos expertos realizaron un llamado a la cautela por cuanto el número se podría haber visto exagerado por diferentes factores. Otros en tanto, se mostraron optimistas con el resultado.

Dato:

¿Qué es el IMACEC?

El Índice Mensual de Actividad Económica es una estimación que resume la actividad de los distintos sectores de la economía en un determinado mes, a precios del año anterior. Su variación interanual constituye una aproximación de la evolución del Producto Interno Bruto (PIB). El cálculo del IMACEC se basa en múltiples indicadores de oferta que son ponderados por la participación de las actividades económicas dentro del PIB en el año anterior.

Ventas de Supermercados (ISUP) a precios constantes, experimentó un incremento del 0,6% en comparación con el mismo período del 2023. Este indicador da cuenta del crecimiento en las ventas de supermercados

ajustado por inflación durante el lapso de doce meses", dijo.

En esta línea, Pinto sostuvo que este aumento revela una ligera mejoría en el rendimiento de las ventas reales, lo que podría apuntar a un incremento en el consumo o una estabilización en el sector minorista durante el período en cuestión.

"Durante febrero pasado, se registraron un total de 202.439 pernотaciones en la región, lo que representa un crecimiento del 13,1% en contraste con el mismo período del año anterior. Asimismo, la tasa de ocupación en habitaciones durante ese mes fue del 55,6%, exhibiendo un incremento", añadió.

Así, el ingeniero comercial y rector de Santo Tomás en la Región de Coquimbo aseguró que esta información indica un aumento significativo en la actividad hotelera, con un mayor número de pernотaciones además de una tasa de ocupación más alta en comparación con el año anterior.

Protagonista



Pablo Pinto

RECTOR DE SANTO TOMÁS

"A esto, se suman cifras que indican una recuperación económica en la Región de Coquimbo: en febrero del 2024, el Índice de Ventas de Supermercados (ISUP) a precios constantes experimentó un incremento del 0,6% en comparación con el mismo período del 2023"

"Esto puede ser un indicador positivo para el sector turístico y la economía local, lo que muestra la recuperación de la actividad comercial durante febrero, revertiendo la tendencia a la baja de enero", concluyó.

UN 9% DEL TOTAL PROYECTADO

SII recibió más de 430 mil declaraciones en el primer día de la Operación Renta

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Un total de 430.475 declaraciones recibió el Servicio de Impuestos Internos (SII) durante las primeras 24 horas de la Operación Renta 2024, de acuerdo con el balance del primer día, a las 00:00 horas de hoy.

La cifra representa un 9% del total de declaraciones esperadas para este año y un aumento del 90% respecto de las declaraciones ingresadas en el mismo período de 2023. Esta mayor demanda durante el primer día de declaración implicó la activación de una fila virtual, para facilitar el proceso e informar oportunamente a los contribuyentes el tiempo de espera

Las primeras devoluciones se realizarán el 26 de abril para quienes hayan solicitado el depósito en una cuenta bancaria.

para ingresar al sistema y realizar su declaración.

Cabe recordar que para este año se espera que declaren el Impuesto a la Renta 4.770.000 contribuyentes, de los cuales 1.900.000 son empresas y 2.870.000 personas. En este marco, el SII está ofreciendo propuestas de Declaración de Renta a 3.900.000 contribuyentes. Las y los contribuyentes tienen hasta el 8 de abril para declarar y recibir su devolución de impuestos, si corresponde, en el



Para este año se espera que declaren el Impuesto a la Renta más de 4,7 millones de contribuyentes.

LAUTARO CARMONA

primer plazo, correspondiente al 26 de abril.

El subdirector de Asistencia al Contribuyente, Patricio Muñoz, valoró los resultados del primer día y comentó la relevancia de hacer el trámite de manera oportuna y revisando la información contenida en ella. "Los contribuyentes con devolución de impuestos que ya declararon o lo hagan hasta el próximo 8 de abril podrán contar con sus devoluciones en cuentas bancarias el 26 de abril. El resto de los contribuyentes que aún no lo hayan hecho, pueden declarar hasta el 10 mayo, si es que no

tienen que pagar impuestos. En caso contrario, el plazo vence el próximo 30 de abril. Independiente la fecha escogida por el contribuyente, el llamado es a revisar, declarar y cumplir con la obligación tributaria", indicó.

Para facilitar el cumplimiento de las y los contribuyentes, el SII ha dispuesto más de 150 puntos de atención presencial a lo largo del país, servicio de Asistencia Telefónica en el 232525575 con más de 100 operadores adicionales, y atención por videollamada para aquellos contribuyentes que no puedan desplazarse a las oficinas, entre otras medidas.

SHOWS DESDE LAS 23:00 HRS

SUUUPER JUEVES
04 ABRIL DESDE LAS 23:00 HRS

TRIBUTO **KAROL G**

TODOS A \$1.000 PISCOLA + CHEESEBURGER
DE 12:00 A 22:00 HRS

¡SORTEO DOS PASAJES A MIAMI!

EXCLUSIVO SOCIOS ENJOY CLUB

TRIBUTO **BRUNO MARS**
05 ABRIL | 23:00 HRS

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO

MARCOS LLUNAS
06 ABRIL | 23:00 HRS

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO

SHOWS GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO

PISCOLA & CERVEZA

\$1.000

VIERNES Y SÁBADOS
12:00 a 22:00 HRS

EXCLUSIVO SOCIOS ENJOY CLUB

Promoción válida desde el 5 de abril hasta el 27 de abril 2024. Exclusiva para Socios Enjoy Club. Máximo 3 tragos por persona.

AGITADO PANORAMA EN EL SECTOR

Portuarios llaman a paro y sindicato más grande de la marina mercante vota huelga

Por un lado, el sindicato de la Administradora de Naves Humboldt rechazó la oferta de la compañía en su proceso de negociación colectiva. Al mismo tiempo, la Unión Portuaria de Chile y el Frente de Trabajadores Portuarios del Centro llamaron a paralizar este jueves.



EL DÍA

Como un serio riesgo para la marcha económica del país fue calificada la eventual movilización de los trabajadores portuarios.

autoridades, puertos y trabajadores a "retomar e diálogo y llegar a acuerdos en beneficio de todo el país".

SINDICATO DE MARINA MERCANTE AMENAZA CON IRSE A HUELGA

Por otro lado, el sindicato de la empresa Administradora de Naves Humboldt (quienes se denominan como el más grande de su tipo en el país) aprobó, con más de un 95% de apoyo, la opción de irse a huelga.

Según expresaron desde la organización mediante un comunicado, se decidió desechar "la 'última oferta' del empleador, que consistía básicamente en las mismas cláusulas del contrato colectivo anterior".

De esta forma, advierten que se podría hacer efectiva una huelga a partir del lunes 8 de abril, lo que "implicaría la detención de un alto número de naves mayores y remolcadores a lo largo del país".

En el proceso de negociación se encuentran más de 340 oficiales y tripulantes de naves mayores y remolcadores, quienes prestan servicios en diversos puertos del país mediante naves, propiedad del holding Ultrana.

Además, posee contratos vigentes con la ENAP, Codelco y otras empresas mineras, junto con servicios de cabotaje nacional e internacional en "zonas estratégicas del país".

portuarios abandonados" y la exigencia de una Ley General de Puertos.

"La Unión Portuaria de Chile informa el inicio de un ciclo de movilizaciones ascendentes. El Presidente Boric, apenas asumir, hizo compromisos y prometió agenda, incumplida hasta ahora. El Gobierno es el responsable político de estas movilizaciones. Exigimos respuestas basadas en la planificación y no en la improvisación", afirmaron.

EVENTUALES PERJUICIOS

Desde los exportadores de frutas

levantaron las alertas al respecto. El presidente de Frutas de Chile, Iván Marambio, detalló que a la fecha se han exportado 1.532.530 toneladas de fruta, de las cuales 1.420.667 salieron por vía marítima.

"Chile es un país de tradición exportadora. Por lo mismo, cualquier problema que afecte el normal funcionamiento en cualquier punto de la cadena logística, especialmente los puertos, atenta contra los envíos de nuestro país al mundo", advirtió.

En tal contexto, el líder del gremio exportador de frutas llamó tanto a las

BioBio / Chile

@eldia_cl

Dos anuncios remecen el panorama portuario y exportador este martes. Por un lado, la Unión Portuaria de Chile y el Frente de Trabajadores Portuarios del Centro llamaron a paro a nivel nacional desde el primer turno de este 4 de abril.

Con esto, buscan que se den respuestas a distintas problemáticas que estarían afectando a los trabajadores del sector en cuanto a "seguridad y salud, des-carbonización y desempleo, terminales

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia_cl

Fue cerca de la 1:30 de la madrugada, cuando carabineros de la Tenencia Peñuelas concretó la detención de H.R.M.V., sujeto con múltiples reiteraciones que trabajaba como conductor de un camión, y quien confesó que utilizaba el vehículo de carga para trasladar cigarrillos de contrabando desde el norte hacia la zona centro-sur del país.

En concreto, fueron casi 11 millones de cigarrillos, distribuidos en 1.080 cajas que ocupaban gran parte de la carga del camión, los que fueron decomisados por la policía uniformada, en un operativo que consideró un amplio despliegue policial.

De acuerdo al Prefecto de Coquimbo, Coronel Francisco Aravena Padilla, "el procedimiento se genera durante la madrugada, tras recibir un llamado al 133 alertando de la presencia de un grupo de sujetos que estaría dentro de un recinto privado de descanso de

OCURRIÓ A ESO DE LAS 1:30 DE LA MADRUGADA

Carabineros decomisa en Coquimbo casi 11 millones de cigarrillos de contrabando



CEDIDA

Eran unas 1.080 cajas de cigarrillos las que se trasladaban en el camión.

Las especies eran trasladadas en un camión desde Arica a Rancagua. Su conductor fue detenido.

camiones. Ante la rápida concurrencia de Carabineros, se generan distintos hechos que concluyen con la detención del conductor del vehículo mayor, quien reconoce de manera voluntaria, que estaba realizando contrabando. Con esta información y la evidencia obtenida, nuestro trabajo continúa ahora a través de los carabineros especializados de la Sección de Encargo y Búsqueda

de Vehículos y Labocar, quienes están en terreno realizando distintos peritajes enfocados en poder identificar y vincular a otros eventuales involucrados en este tipo de ilícitos".

El detenido, un hombre de 55 años con reiteraciones por violencia intrafamiliar, lesiones y falta de respeto a la autoridad, conducía un camión debidamente inscrito y de propiedad de una empresa transportista del norte del país, que en su interior, trasladaba una carga de 1.080 cajas, cada una, con un aproximado de 50 cartones, cuyo valor comercial superaría los 1.600 millones de pesos en cigarrillos. El fiscal de turno instruyó control de detención.

A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA X

Líder de la oposición venezolana llama a “protesta mundial” contra Maduro

María Corina Machado llamó este martes a participar, el próximo sábado, en una “protesta mundial” contra el “bloqueo electoral” que, denunció, impone el régimen chavista en su país, de cara a las presidenciales del próximo 28 de julio.

Efe / Internacional

@eldia_cl

En un mensaje difundido a través de X, acompañado de un video, la exdiputada antichavista y actual líder de la oposición, María Corina Machado, invitó a los venezolanos que viven en el exterior a “alzar la voz” en “varias ciudades del mundo” contra el “bloqueo”, por el que responsabilizó al presidente Nicolás Maduro, quien buscará en julio un tercer mandato consecutivo.

“Hoy tenemos que hacer que el mundo nos escuche, hemos logrado apoyos importantísimos y necesitamos seguir avanzando (...). No vamos a permitir que Nicolás Maduro escoja cuál es el candidato que lo enfrente, porque somos los venezolanos quienes tenemos el derecho”, expresó la liberal.

Asimismo, pidió a los migrantes acudir a los consulados a inscribirse en el registro electoral para poder participar en los comicios de julio, un proceso que ha tenido retrasos en varios países, por lo que llamó a

denunciar cualquier impedimento. “Este sábado, 6 de abril, el mundo tiene que ver a esa Venezuela unida, firme, decidida a avanzar por la ruta hasta la libertad”, agregó, sin precisar las ciudades en las que se llevarán a cabo estas protestas.

Machado, elegida en primarias como candidata de la oposición mayoritaria, no pudo inscribirse para competir en la elecciones debido a una sanción impuesta por la Contraloría que le impide ocupar cargos públicos hasta 2036.

La exdiputada propuso a la filósofa Corina Yoris como su sustituta y tampoco fue admitida por el Consejo Nacional Electoral (CNE), por lo que resta ver a quién apoyará Machado para las elecciones.

Mientras tanto, la opositora insiste en mantener la organización para las votaciones, en esta ocasión dirigida a los venezolanos en el exterior, un grupo conformado por 7,7 millones de personas, según estimaciones de la Organización de Naciones Unidas (ONU), cifras que son rechazadas por el gobierno madurista que cifra en 2 millones el número de migrantes.



María Corina Machado sonríe mientras celebra junto a aliados y seguidores en las primeras horas de este lunes los resultados de las elecciones primarias en Venezuela.

EXTRACTO

El Primer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Calle Rengifo N°240, en causa Rol C-1163-2021, caratulada “MARTÍNEZ/ARISTICH”, juicio ejecutivo, fijó remate para el día 17 de abril de 2024 a las 10:00 horas, respecto del inmueble ubicado en calle Santo Tomás de Aquino N° 1538, que corresponde al sitio N° 17 de la manzana N° 3 de la primera etapa del loteo denominado “El Milagro”, comuna de La Serena, Rol de avalúo N° 2610-54 de la misma comuna. El inmueble a subastar se encuentra inscrito a fojas 2571 N°1817 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2021, y su embargo rola a fojas 4638 N° 2666 del año 2022 en el registro correspondiente del mismo Conservador, a nombre de CÉSAR DRAGO ARISTICH NICOLICH. Mínimo para las posturas es la suma de \$83.550.052. Precio de la subasta se pagará al contado, debiendo consignarse mediante depósito en cuenta corriente del tribunal dentro de quinto día hábil siguiente a firma de acta de remate. Postores deberán rendir caución del 10% del mínimo para posturas mediante vale vista a la orden del tribunal. Subastador deberá designar domicilio dentro de radio urbano de la ciudad de La Serena, bajo apercibimiento de que todas las resoluciones que se dicten en el juicio se dictaran por el estado diario. Bases y demás antecedentes accediendo al portal web del poder judicial. SECRETARIO

Alberto Eduardo Codoceo Collao
Secretario PJUD
Veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro.

¡SÍGUENOS!
EN NUESTRAS
REDES
SOCIALES

www.arzobispadodelaserena.cl

koinonia.laserena

Revista Koinonia

arzobispadoLS

Arzobispado de La Serena

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. 15:00 a 17:30 hrs. Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.

Sólo por correo: economicos@eldia.cl

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Coquimbo, Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo departamento 2 habitaciones, 2 baños, estacionamiento Av. del Mar, sector 4 Esquinas, F: 989241770

Arriendo mini departamento interior para una sola persona ojalá dama \$200.000 incluye gastos comunes, sector Villa El Indio, La Serena, F: +56988890032

ARRIENDO - CABAÑA

***** Camping Cabañas*** salón de eventos *** Ripamonti Lodge *** en Pan de Azúcar, piscina, tinajas, tirolesa F: +56988397380**

ARRIENDO - LOCAL

La Serena, centro arriendo local, 100mt², F: 995419943

VENDO - CASA

La Serena: Vendo linda propiedad, cerca Universidad, \$90.000.000, 4 dormitorios, 1 baño completo, excelente opción para familias que buscan amplitud y comodidad, cerca de servicios educacionales, hospitalarios y supermercados, locomoción a la puerta, reales interesados F: +56946744315

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Avda. del Mar, Depto. amoblado, 93 m², 3d, 2b, Edificio Alcohuz, estacionamiento, bodega, 4.300 UF. F: 991626630

VENDO - TERRENO

Parcela 9.400 metros, en el Valle, 15 km de La Serena, lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$65.900.000. F: 927618630

Se vende terreno urgente por enfermedad en La Serena, con casa por terminar, papeles al día, sector 17 de Septiembre en \$27.000.000 conversable, contactarse dueña Anita María, F: +56974790172

Vendo terreno Guanaqueros, 5.750 m², Portal Guanaqueros. Llamar F: 950141101

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Peugeot 301 Active 1.6 Aut. 2020 28.000 Km, full equipo, \$9.500.000. F: 991626630

Vendo Taxi Colectivo Toyota Yaris año 2019 kilometraje

106400 km o permuto por vehículo año 2015 a la fecha, F: +56935862916

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se requiere Neurólogo (a) Infantil y Adulto para Centro Médico Serenamed, contacto@serenamed.cl, F: +56992809973

Colegio San Francisco de Borja, Combarbalá, busca docente de Básica por 44 horas y docente tradicional lengua diaguita por 9 horas. Interesados mandar CV a 532748291, F: directorcorporacioneducacional@gmail.com

Se necesitan médicos para Centro Médico sector El Milagro, La Serena +56992809973 F: contacto@serenamed.cl

"Colegio San Antonio requiere Docente de Lenguaje 36 horas y Docente de Religión 35 horas. Enviar curriculum a F: postulacionescsa@gmail.com"

Trabajos rápidos en construcción Techumbres. Pinturas. Radieres. Revestimientos cerámicos. Portones. Gasfitería. Remodelaciones en general F: 996340769

Colegio Domingo Santa María requiere contratar inspectora de patio 44 horas por reemplazo, F: irene.pizarro@cdsmls.cl

Docente Castellano y Filosofía. Horario completo. Colegio con excelencia académica y carrera docente. Enviar curriculum a: F: docentesdocentes2023@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Ingeniero Constructor, experiencia en obras, se ofrece a particulares y empresas. F: 962030927

GENERALES

SERVICIOS

Trabajos rápidos en construcción Techumbres. Pinturas. Radieres. Revestimientos

cerámicos. Portones. Gasfitería. Remodelaciones en general F: 996340769

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

VARIOS

Pérdida de Certificado Curso de Conducción Profesional A5 Folio N 237969 emitido por Automóvil Club de Chile, F: 965943057

SÓLO MAYORES

***** Hospedaje Cupido *** parejas \$10.000 la hora, muy central La Serena, reservas. F: 512448222**

***** Agencia Vip *** solicita señoritas con disponibilidad inmediata, sector Casino Enjoy, también se arriendan habitaciones. F: +56993256388**

***** Estupendas Universitarias *** acompañantes, despedidas de solteros, shows, tríos y domicilios, contamos con lugar F: +56984777305**

Linda boliviana, últimos meses en La Serena. F: 935835268

Hermosa morena colombiana 25 años recién llegada ven y disfruta conmigo tengo un lindo rostro y cuerpo F: +5692214181

Colombiana joven recién llegada a tu ciudad llámame la morenita de 26 años F: 986723923

EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, en causa voluntaria N° de ROL V-21-2024, caratulada "SOLIC/ ZEPEDA ARANCIBIA BENILDA ALICIA // INTERD/ARANCIBIA MORGADO AIDA DEIDAMIA", en autos sobre declaración de interdicción y nombramiento de curador, con fecha 25 de Marzo del 2024, se dictó sentencia en esta causa, en donde se declara la INTERDICCIÓN DEFINITIVA POR DEMENCIA de doña AIDA DEIDAMIA ARANCIBIA MORGADO, Cédula nacional de identidad número 4.028.684-5, con domicilio en la comuna de La Higuera; y se le priva de la administración de sus bienes, designándose como su curador definitivo a su hija BENILDA ALICIA ZEPEDA ARANCIBIA, cédula nacional de identidad N° 8.257.636-3, liberándola de la obligación de rendir fianza y extender escritura pública.

Erick Enrique Barrios Riquelme
Secretario PJUD
Uno de abril de dos mil veinticuatro

edn | COTIZA
IMPRESORES TU PROYECTO

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

REMATE

Ante Jueza Árbitro Francisca Amigo Fernández, Partición "Martínez con Araya", se rematará el día 30 de abril de 2024, a las 15 hrs. a través de plataforma Zoom (ID: 2574019663, contraseña: Tf9zAU) el inmueble ubicado en Pje. San José 3933, La Serena, Rol 1476-19 inscrito a fs. 6811 N° 5335 año 2011, fs. 10243 N° 7273 año 2014 y fojas 2599 N° 1776 año 2020, todas en Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. El mínimo de posturas corresponde a la suma de 1517 Unidades de Fomento. Postores deberán rendir garantía equivalente a 10% del mínimo fijado por medio de vale vista a la orden del partidor, endosado en blanco. El precio del inmueble deberá pagarse al contado dentro de 5 días corridos desde fecha en que se ordene extender escritura de remate mediante depósito o transferencia electrónica en la cuenta corriente indicada en las bases. Demás antecedentes en autos particionales, solicitarlas al correo francisca.amigo.fdez@gmail.com.

YA ESTAMOS EN





TikTok

SÍGUENOS:
@diarioeldia

Vida Salud

PUBLICA CON **NOSOTROS**

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

CERTAMEN SE REALIZARÁ EN SEPTIEMBRE

Hockistas locales se juegan su opción para asistir a los **World Skate Games**

El pasado fin de semana, junto a representantes de Iquique, Santiago y Puntas Arenas, participaron en el segundo microciclo de trabajo que lideró el headcoach de las Rojas del hockey en línea, Juan Gallard, en las categorías Junior y Adulto.



PATINES Y CHUECAS

Las pistas de los clubes Estudiantil San Miguel y Red Star fueron escenario, durante estos días de Semana Santa, del segundo microciclo para definir los planteles que formarán las selecciones nacionales de hockey en línea.

nados, Juan Gallard -cuyo cuerpo técnico lo completa la kinesióloga Valeria Valdés y el asistente técnico Luis Campusano- dará a conocer el proceso que deberán seguir sus dirigidos en sus correspondientes ciudades.

LOS ASISTENTES

Para ello, Gallard cuenta con asistentes que dirigirán esas etapas. En La Serena, estará a cargo Luis Campusano junto a Daniel Lazo en la parte física. También contarán con equipos de trabajo en Iquique, Punta Arenas y en Santiago, los que deben entregar de manera periódica, informes para monitorear la evolución técnica y física de las y los hockistas, con quienes se reunirá, en principio, una vez al mes

en la capital, antes de viaje a Europa.

“Con este trabajo que estamos haciendo somos un outsider. Quienes enfrenten a Chile les será difícil por la preparación que estamos llevando”, señala el headcoach de las Rojas del hockey en línea, el suizo-colombiano Juan Gaillard, quien agrega que, “sabemos que es el primer proceso que se hace a nivel nacional. Vamos paso a paso. La primera exigencia será una buena presentación que permitirá traer apoyo a todos los jugadores”, asegura.

La delegación nacional del hockey en línea prepara de esta manera sus sticks, protecciones y cascos para toparse en pista con potencias como República Checa, Francia, Italia, España, Canadá, Estados Unidos y Colombia, en un torneo que tendrá carácter de histórico en Roccaraso.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Iquique	16	6	5	+9
2 U de Chile	16	6	5	+7
3 Palestino	11	6	3	+6
4 Colo Colo	10	6	3	+6
5 U. Española	10	6	3	+2
6 Cobreloa	10	6	3	-3
7 O' Higgins	9	6	3	-1
8 Coquimbo U.	8	6	1	0
9 Everton	8	6	2	-1
10 Huachipato	8	6	2	-1
11 Ñublense	7	6	2	-2
12 U. Católica	6	6	1	-1
13 U. La Calera	5	6	1	-5
14 A. Italiano	4	6	1	-5
15 Copiapó	3	6	1	-6
16 Cobresal	2	6	0	-5

Programación Fecha 7°

Sábado 06/04

12:30 Copiapó	Vs.	Iquique
15:00 Ñublense	Vs.	Colo Colo
17:30 U. Católica	Vs.	Cobresal
20:00 Everton	Vs.	A. Italiano

Domingo 07/04

15:00 U. La Calera	Vs.	O'Higgins
17:30 Coquimbo U.	Vs.	Cobreloa
20:00 U. Española	Vs.	U. de Chile

Miércoles 17/04

15:30 Palestino	Vs.	Huachipato
-----------------	-----	------------

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 Recoleta	15	6	5	+6
2 La Serena	13	6	4	+4
3 Rangers	12	6	4	+4
4 AC. Barnechea	11	6	3	+3
5 Santa Cruz	10	6	3	0
6 Limache	9	5	3	+5
7 Magallanes	9	6	3	+1
8 Stgo. Wanderers	9	6	3	-1
9 Antofagasta	7	6	2	-2
10 San Luis	7	5	2	-5
11 Stgo. Morning	6	5	2	+1
12 San Marcos	6	6	2	0
13 Curicó U.	6	6	2	-3
14 Temuco	6	6	2	-3
15 U. de Concepción	6	5	2	-5
16 U. San Felipe	3	6	1	-5

Programación Fecha 7°

Viernes 07/04

19:00 Limache	Vs.	Curicó
---------------	-----	--------

Sábado 06/04

12:30 La Serena	Vs.	U. de Concepción
15:00 Rangers	Vs.	Wanderers

Domingo 07/04

12:30 Antofagasta	Vs.	U. San Felipe
12:30 Recoleta	Vs.	San Marcos
15:00 Magallanes	Vs.	Santa Cruz

Lunes 08/04

19:00 Temuco	Vs.	Stgo. Morning
19:00 Barnechea	Vs.	San Luis

Carlos Rivera / La Serena

@eldia_cl

En los próximos días será anunciada la nómina de jugadores que conformarán los planteles de las selecciones nacionales de hockey en línea en las categorías Junior y Adulto, tanto en damas como en varones, que jugarán en los World Skate Games de Roccaraso, Italia, en la primera quincena de septiembre próximo.

En ese sentido, el pasado fin de semana, en la pista del club Red Star, en Villa Macul, culminó el segundo microciclo a cargo de Juan Gallard, quien dará a conocer las nóminas definitivas.

En efecto, durante los días de Semana Santa, concurren 54 hockistas provenientes de Iquique, La Serena, Punta Arenas y Santiago a los entrenamientos. Tras los correspondientes ejercicios en pista y evaluaciones físicas y médicas, esta semana se definirán los cuatro planteles que jugarán en Italia.

Una vez designados los seleccio-

CARTELERA DEPORTIVA

LEVANTAMIENTO DE PESAS

IWF - WORLD CUP STAR+/ESPN3

09:00 Mujeres 59k.

CICLISMO

VUELTA AL PAÍS VASCO DSPORTS2/612

12:30 Etapa #3

BÉISBOL

MLB - T. REGULAR STAR+/ESPN6

14:00 Texas Vs Tampa Bays

FÚTBOL

TURQUÍA - SUPÉRLIGA STAR+

14:30 Fenerbahce Vs. Adana D.

14:30 Konyaspor Vs. Trabzonspor

INGLATERRA - PREMIER LEAGUE

15:30 Arsenal Vs. Luton Town STAR+/ESPN2

15:30 Brentford Vs. Brighton STAR+

16:15 Manchester C. Vs. Aston Villa STAR+/ESPN4

ALEMANIA - COPA STAR+/ESPN4

15:30 Bayer 04 Leverkusen Vs. Fortuna D.

ITALIA - COPA STAR+/ESPN3

16:00 Fiorentina Vs Atalanta

PORTUGAL - COPA STAR+

16:15 Vitória Vs. FC Porto

COPA LIBERTADORES STAR+/ESPN5

19:00 Botafogo Vs. Junior B. ESPN 7

19:00 Huachipato Vs. Estudiantes LP STAR+/ESPNR

19:00 Nacional Vs Libertad STAR+/ESPNR

21:00 Colo Colo Vs. Cerro Porteño CHV/ESPNR

21:30 Alianza Lima Vs Fluminense STAR+/ESPN

21:30 San Lorenzo Vs. Palmeiras STAR+/ESPN7

COPA SUDAMERICANA

19:00 Cuiabá Vs Lanús DSPORTS+/613

19:00 Rayo Zuliano Vs. Danubio STAR+/ESPN5

21:00 Nacional Potosí Vs. Boca J. DSPORTS/610

21:00 Bragantino Vs. Coquimbo U. DSPORTS2/612

21:00 S. Trinitense Vs. Fortaleza STAR+/ESPN

23:00 Alianza Vs. U. La Calera STAR+/ESPN

ARGENTINA - COPA TYCSports

19:00 Instituto Vs. CA Talleres

21:10 CA Huracán Vs. Villa Mitre STAR+

ECUADOR - SERIE B STAR+

21:00 Guayaquil City Vs. Leones

BÁSQUETBOL

NBA - T. REGULAR STAR+/ESPN3

20:30 Oklahoma Vs. Boston

23:00 Cleveland Vs. Phoeni

CRISTIAN LAZO, PRESIDENTE DEL CLUB VILLA REAL

Dirigente critica **suspensión del torneo ANFUR** y apunta a una solución integral

Carlos Rivera V. / Monte Patria

 @eldia_cl

Aunque en el fútbol rural de la localidad de Monte Patria no le quitan la gravedad a los incidentes ocurridos el fin de semana en la cancha de Atahualpa, donde un sujeto comenzó a disparar a un joven futbolista del club Villa Real de El Palqui, opinan que la medida de suspender el campeonato durante dos semanas, no es la solución a la problemática que debe ser abordada de manera integral por las autoridades y el gobierno.

La prevención de nuevos episodios no se concentra solamente en parar la competencia en este periodo pues, aseguran, nada será diferente cuando se reactive la competencia, porque los incidentes que se han viralizado en los últimos días, corresponden a un problema país: el flagelo de la droga



Un total de diez categorías comprende el club Villa Real de El Palqui, entre adultos y niños, con una clara tendencia a la formación y educación para entregarles posibilidades en la vida. CEDIDA

El dirigente del club considera que el tema de la violencia en el fútbol amateur es un tema país, que va más allá de lo que ellos pueden realizar de manera individual. En ese sentido, propone que una buena medida sería adelantar el horario de los partidos a las mañanas de los días domingo.

en el mundo juvenil.

Así lo piensa el presidente del club Villa Real de El Palqui, Cristian Lazo Villarreal, también secretario de la liga ANFUR, quien desde el lunes se viene sumando a reuniones de trabajo junto a las autoridades, las que siguieron anoche en un encuentro donde se encontraban los representantes de las tres ligas del balompié amateur de esa zona, representantes de la delegación presidencial

de Limarí, la municipalidad de Monte Patria y Carabineros de Chile.

Al respecto, el joven deportista que se libró de ser alcanzado por los disparos, juega por la serie Reserva del Villa Real, y como infiere Lazo Villarreal, éste pudo haber tenido un incidente en el colegio con un familiar del sujeto que salió disparando y que, al parecer, tampoco pertenece al club Atahualpa que hacía de local esa tarde de domingo.

“Hay cosas en que no concuerdo en realidad. Eventos así se han visto no solo en la comuna, sino que a nivel país. Le hablaba al alcalde de Monte Patria que no podemos hacer vista gorda de que sea solamente un problema del fútbol rural. Esto va más allá. Hay mucho consumo de droga en todas las organizaciones y también en el ámbito escolar. Por eso insisto que debe ser un trabajo conjunto no solamente de nosotros, sino que también de las policías”, aseguró.

Lazo considera que el alcance de la reunión con las autoridades es positivo por lo inmediato, aunque no comparte que la solución sea – solamente – parar la competencia por dos semanas. “Siempre he planteado que hay un sinnúmero de alternativas que uno pudiese tomar, por ejemplo cambiar el horario de los partidos. Soy partidario de jugar a primera hora de la mañana los domingos, donde no llega gente ‘copeteada’, no llega gente tomada. Llega gente que realmente quiere hacer deporte, no así un domingo en la tarde donde la gente se dedica a gritar estupideces en la cancha. Así uno grita, otro responde los insultos y después pasa a mayores, pero parte de las mejoras es cambiar esos horarios. Jugar en canchas donde se nos permita tener mayor control al ingreso, que los municipios inviertan en un grupo de seguridad y un cierto control de quienes ingresan y de lo que se hace al interior de los recintos deportivos municipales”, detalló.

En el torneo de la ANFUR toman parte 13 instituciones y el club Villa Real cuenta con 10 categorías, 5 de ellas infantiles, una de mujeres, una reserva, una honor, y pre senior y la mayor de 34. “Agrupamos cada fin de semana más de 200 personas”, explica el dirigente.

LABOR SOCIAL

En ese sentido, y entendiendo la vulnerabilidad de muchos de sus habitantes, el dirigente explica que han logrado tener zapatos de fútbol que se los facilitan a los más pequeños. “Los ayudamos a cambiar, algunos con calcetines en mal estado, con papás que tienen capacidades diferentes. Nadie piensa en eso y nosotros apuntamos a la formación, darle opciones para que no se vayan por el camino de la delincuencia, que estén con nosotros y que se sientan bien”, asegura.

Por lo mismo cuentan con el apoyo de un profesor de educación física, con el fin de entregar diferentes opciones en la formación a los jóvenes. “Postulamos a proyectos del gobierno regional que nos permite pagarle prácticamente todo el año a través de las escuelas deportivas. Han trabajado de una manera excelente con los niños y es la manera que tenemos para sacarlos de las calles, que no se metan en la droga, pasta base o marihuana. Queremos que la gente visualice ese trabajo, para allá apuntamos”.

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
 LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
 DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN
 1 Parrillada para dos que comen tres
 ☉Papas cocidas☉una ensalada
 Surtida o Chilena☉un vino Tarapaca
 3/4 cosecha
\$30.000

RESERVAS: 512 211519

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
 a las 18:00 horas.

www.diaaadia.cl

LIVE diaaadia.cl

elDía | TV

ANTE RED BULL BRAGANTINO

Coquimbo Unido inicia una nueva travesía en la Sudamericana

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Coquimbo Unido debuta esta noche en el Grupo H de la Copa Sudamericana con un encuentro en el que se enfrentará al RB Bragantino de Brasil, con la expectativa de cumplir un buen debut y regresar con buenas sensaciones al país.

Tras una victoria por la mínima diferencia obtenida el pasado jueves ante Audax Italiano en el estadio La Pintana, el conjunto de Fernando Díaz se ve enfrentado a su tercera presentación internacional - segunda edición de la Conmebol Sudamericana - en un duelo de especial connotación por tratarse de un conjunto paulista que augura una confrontación en una llave muy cerrada, que tiene también como protagonistas a Racing de Argentina y al Sportivo Luqueño de Paraguay.

El director técnico del pirata, Fernando Díaz, se ha preparado desde el lunes en las instalaciones del CT Joaquim Grava, predio del "Timao", Corinthians, donde comenzó a definir la plantilla que estará esta noche, generando movimientos tácticos y culminando con balones detenidos.

En esta ocasión, Díaz ha preparado un equipo con sus figuras de mayor experiencia internacional para enfrentar al conjunto brasileño, aunque las principales novedades las presentaría en zona de mediocampo y ofensiva.

Es posible que para reforzar la zona de recuperación en la zona de volantes, se incluya desde el primer momento al exCobresal, Alejandro Camargo, quien reforzaría esa zona acompañando a Dylan Glaby y Sebastián Galani. Otra de las

El equipo de Fernando Díaz hará su debut esta noche en Brasil ante el cuadro paulista con la disposición de regresar a Chile con un buen resultado. En el otro duelo del Grupo H se enfrentarán Sportivo Luqueño con Racing de Argentina.

variantes que presentaría el entrenador chileno pasaría por el eje de ataque, toda vez que Alejandro Azócar podría comandar el ataque en desmedro de Andrés Chávez, el atacante trasandino que recién se viene recuperando de una lesión muscular y si bien forma parte de la delegación, estaría para los segundos 45 minutos.

En ese sentido, Díaz espera que sus jugadores muestren la misma seguridad que lucen en la competencia local. "Esperamos repetir la misma solidez que mostramos ante Audax Italiano, donde tuvimos muchas llegadas", afirmó.

Para el deté el triunfo en la previa es un buen incentivo para este partido ante Bragantino, al que define como un equipo de mucha intensidad. "Es bueno ganar de visita, pues nos da otro ánimo. Vamos sumando puntos que después se van a notar en la tabla", precisó.

Igual de confiado se mostró el central Manuel Fernández, quien calificó que todo ha sido importante para llegar con tiempo y aclimatarse a las condiciones climáticas que encontrarán a la hora del partido. "Hemos visto algunos análisis de Bragantino. Aunque

el 'profe' nos ha adelantado que tienen algún déficit por el lado izquierdo, trataremos de hacer nuestro trabajo que lo venimos haciendo bien", recalzó.

Frente a este nuevo debut internacional, el presidente de Coquimbo Unido, Jorge Contador, aseguró que la plantilla trabajó con normalidad en el campo de entrenamiento de Corinthians. "Ha sido dos veces campeón de clubes de FIFA. Tienes instalaciones a ese nivel, vi a los jugadores muy tranquilos, cumplieron con un entrenamiento bastante técnico. Veo a los jugadores motivados, muchos de ellos con experiencia internacional, al igual que el técnico. Vamos a enfrentar el partido con la madurez que tiene este equipo y esperamos lograr un buen resultado", afirmó.

El timonel de los aurinegros que ha estado en todas

FORMACIONES



BRAGANTINO V/S COQUIMBO

ESTADIO: ESTÁDIO NABI ABI CHEDID (BRAGANÇA)
ÁRBITRO: Ivo Méndez (Bol)
HORA: 21:00

Cleiton	D. Sánchez
Nathan	D. Escobar
Cunha	E. Hernández
Candido	M. Fernández
Capixaba	S. Cabrera
Fernandes	D. Glaby
Jadson	S. Galani
Ramires	A. Camargo
Helinho	C. Barrera
Sasha	L. Cabral
Vitinho	A. Azócar
DT Pedro Caixinha	DT Fernando Díaz

las citas internacionales del cuadro pirata, considera que "cada participación de Coquimbo Unido en Copa Libertadores y la pasada Sudamericana, se debe a sus propios méritos. Esta es una nueva copa internacional que se está enfrentando en distintas circunstancias. Tenemos un equipo maduro que sacará adelante los seis partidos que se nos vienen en abril y mayo", concluyó.

El cuadro local que es dirigido por Pedro Caixinha, destaca entre sus jugadores al arquero Cleiton, el defensa Juninho Capixaba, los volantes Evangelista y Fernandes, y el atacante Sasha.



COMUNICACIONES COQUIMBO UNIDO

DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de quien fuera en vida nuestra querida: esposa, madre, abuela, suegra, señora:

ALICIA DEL CARMEN MUÑOZ NAVARRO (Q.E.P.D.)

Sus están siendo velados en la iglesia de Lourdes, donde hoy a las 00:11 hrs. se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma y luego su traslado será hacia el Crematorio Serenity de La Serena. Favor que agradece:

FAMILIA CONTRERAS MUÑOZ

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																				
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela																		
HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES						
12/21	13/21	13/20	14/22	14/22	14/21	19/27	20/29	21/29	14/28	12/27	13/28	16/27	16/28	18/28	18/25	17/26	20/27	13/25	12/25	16/25	14/24	14/23	15/22	13/22	13/22	15/22
Radiación 11			Radiación 11			Radiación 11			Radiación 11			Radiación 11			Radiación 11			Radiación 11			Radiación 11					

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Primera página 06:30 CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 16:30 Francia vs. Chile 18:45 La traición 19:30 Pasión prohibida

20:30 CHV Noticias central
22:45 Got Talent Chile
00:30 Divina comedia de selección
02:30 Programación de trasnoche

04 TVN

06:00 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 14:30 Amor en juego 15:15 ¿Quién se robó mi vida? 16:15 Caso cerrado 18:00 Carmen Gloria a tu servicio 19:30 Ahora caigo

21:00 24 horas central
22:40 TV Tiempo
22:45 Ahora caigo
00:45 24 noche
01:30 Informe final TV Tiempo
02:00 A confirmar
03:15 El cuento del tío
04:30 Chile conectado
04:45 24 Horas deportes
05:15 Hora 24

05 UCV TV

06:00 Swisslab 08:00 El buscador Kitsch 08:30 Antena 3D 12:00 Swisslab 13:00 Somos un plato 14:30 El buscador Kitsch 15:00 Yesterday 15:30 Guardianes de la bahía 16:30 Claudia Conversa 18:00 Los secretos de... 18:30 Sigueme

20:30 Toc Show
22:00 Tal cual
00:00 Toc Show
01:00 Sigueme
02:00 Tal cual
04:00 Claudia Conversa
05:30 Swisslab

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss Nature Labs 16:30 Plaza Sésamo 17:30 Saras y Kumud 18:30 El amor más grande 19:30 Antena 3D

20:30 Swiss Nature Labs
22:00 Caja de Pandora
00:00 A confirmar
02:00 Fin de transmisión

11 Mega

05:00 Oye 07:00 Meganoticias amanece 08:00 Mucho gusto 12:00 Meganoticias alerta 15:00 El tiempo 15:05 Juego de Ilusiones 15:45 Juego de Ilusiones 16:20 Secretos de sangre 18:00 Resumen Yali Çapkini 19:00 Papá en apuros

20:00 Como la vida misma
21:12 Meganoticias Prime
22:40 El tiempo
22:45 Generación 98
00:30 Secretos de sangre
01:15 Como la vida misma
02:15 A confirmar
05:00 Oye

13 Canal 13

06:00 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:30 Melissa 17:00 Doña Bárbara 18:00 Tierra brava en bruto 19:00 ¡Qué dice Chile!

20:45 Teletrece
22:10 El tiempo
22:15 Tierra brava
00:00 Secretos de familia
01:00 Tierra Brava - Extendida
02:30 Teletrece noche
03:30 La ley y el orden
04:30 T13 en vivo informa
05:00 3x3

Diario El Día 5h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES
DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

EXTRACTOS - REMATES
NOTIFICACIONES
INTERDICCIONES
POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: **PEDRO JAIME**
FONO WHATSAPP: **984186590**
CORREO: **pjaime@eldia.la**

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Ricardo

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Farmacias ALA Avenida El
Sauce 986
OVALLE
Farmacia Punto Blanco. Vicu-
ña Mackenna 212

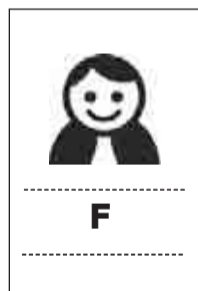
Mareas

HOY		
00:05	0.55 B	
06:06	0.89 P	
10:48	0.72 B	
17:41	1.38 P	
MAÑANA		
01:03	0.46 B	
07:04	1.00 P	
12:17	0.63 B	
18:46	1.47 P	

Sudoku

4		3		8				5
			5	7		6		
	5	8	9		4	1		3
		4				9	7	
9	8						6	1
	2	6				8		
8		5	3		6	2	1	
		1		2	9			
6				1		3		9

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



F

SOLUCIÓN

6	8	3	5	7	2	4	1	9
9	5	4	6	2	8	1	7	3
7	1	2	9	4	3	5	6	8
4	3	8	7	6	1	9	2	5
1	9	5	2	4	3	7	8	6
2	7	6	8	5	9	4	3	1
3	2	1	4	9	6	8	5	7
8	4	9	6	7	5	3	1	2
5	6	7	1	8	2	4	9	3

Puzzle



cerveza ligera	anudó	cuéntales	orar posesivo	oro, inv.	hacienda	Puzzle Nº 6719
terreno húmedo, inv.						*cont. de la lectura
*esta foto	ondas chato, inv.	erbio	traduce	digrafo	ligero	
cobalto	asaltan		granos maduros			
yunque			valué			
astato			madri-guera			
argón			nave, inv.			
zancuda	metal valioso	*fin de la lectura	nación			
inter-ceder	ginebra	naipe				
correo de los dioses			te hundes			
ritmo cubano		dóciles	prefijo: debajo			
			estado africano			
			mil			

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

R	E	M	O	T	I	V	A
T	O	D	A	L	A	F	U
I	A	C	A	A	E		
R	A	S	O	O	N	R	
A	L	A	A	R	A	Z	
R	O	A	M	A	S	A	
L	R	E	J	U	M	A	L
S	E	M	A	N	A	S	I
V	A	R	A	P	R	A	G
A	R	O	C	L	A	R	A

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: La misma relación le irá indicando si las cosas se dan para algo más serio. SALUD: Mucho cuidado con conducir su vehículo luego de haber consumido alcohol. DINERO: Terceras personas no deben afectar negativamente para concretar sus sueños. COLOR: Violeta. NUMERO: 3.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Usted también debe poner de su parte para que su relación no se vea envuelta por la rutina. SALUD: Su salud es fuerte, pero si no se cuida esta no estará muy bien. DINERO: Comience a dirigir desde ya sus gastos para que le quede algo de recursos. COLOR: Blanco. NUMERO: 18.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Si esa persona le dijo que no, entonces entienda que es así y no deteriore esa amistad por insistir. SALUD: Más cuidado con la ingesta de alimentos dulces y de carbohidratos. DINERO: Debería considerar invertir un poco en capacitación. COLOR: Amarillo. NUMERO: 4.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Tenga cuidado con confundir un entusiasmo con un sentimiento más profundo, no ilusione a la otra persona. SALUD: Ojo con los problemas en la vista. DINERO: Sea sabio/a en la forma como destinar los recursos que dispone. COLOR: Marrón. NUMERO: 9.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Una actitud incorrecta puede generar serias dudas en la pareja, tenga cuidado. SALUD: Tenga cuidado con la salud de un miembro de su familia. DINERO: Cuando se trate de tomar decisiones en su trabajo debe analizar todos los detalles. COLOR: Blanco. NUMERO: 1.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Es necesario que trate de ponerse un poco más en la posición de la persona que está a su lado. SALUD: No debe dejar de atender sus problemas digestivos producto del desorden alimenticio. DINERO: No deje sus proyectos a medio terminar. COLOR: Gris. NUMERO: 17.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Dejarse llevar por los celos no es un camino adecuado si es que usted desea que las cosas tengan un buen futuro. SALUD: Problemas de salud debido a afecciones nerviosas. DINERO: Ponga todo su empeño para alcanzar pronto sus metas. COLOR: Celeste. NUMERO: 7.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: No continúe insistiendo con esa persona, ella/él le dejó las cosas muy en claro. SALUD: Los cambios de temperatura pueden ser desastrosos para su organismo. DINERO: Es recomendable que por ahora aplase un poco sus ideas sobre nuevos negocios. COLOR: Verde. NUMERO: 2.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Para que las cosas mejoren entre ustedes es momento de que den un vuelco. SALUD: Controle cualquier vicio que usted tenga ya que tarde o temprano dañará su organismo. DINERO: No tome un crédito sin evaluar si puede o no. COLOR: Café. NUMERO: 5.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: La felicidad que tanto desea está a su alcance siempre y cuando deje de lado ese temor al fracaso. SALUD: Siempre debe ser prudente a pesar de tener una buena condición de salud. DINERO: Debe responder a cada una de sus obligaciones. COLOR: Rojo. NUMERO: 3.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Muestre valentía y luche por la persona que usted ama. SALUD: Una cosa es disfrutar, pero otra muy distinta es derrochar su estado de salud por pasarla bien. DINERO: No se desorganice o las consecuencias no tardarán en aparecer. COLOR: Morado. NUMERO: 6.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Tenga muy bien en cuenta que una actitud egoísta sólo terminará por alejarle de la persona que ama. SALUD: Tenga ojo con abusar de los vicios. DINERO: Tenga cuidado con los riesgos que corre con el objeto de lograr sus metas. COLOR: Azul. NUMERO: 1.

A TENER EN CUENTA

Decálogo para hacer el bien

Efe / Internacional

 @eldia_cl

“Todos queremos dejar un buen recuerdo. Los seres humanos aspiramos a la bondad, a hacer el bien, a dar y a darnos a los demás. Pero en algún momento lo olvidamos y dejamos de ejercer esa bondad que nos hace más felices a nosotros mismos y a los demás”, señala José Luis Bimbela Pedrola.

Como prueba de esta aspiración humana a la bondad, Bimbela destaca las respuestas que le dan a Ainhoa Videgain, una psicóloga especializada en tratar a personas con cáncer, los pacientes a los que acompaña en sus últimos días de vida, cuando ella les pregunta digna y respetuosamente: “¿cómo te gustaría que te recordaran?”

Todos los pacientes de Videgain le responden hablando de aspectos positivos: “me gustaría que me recordaran como un buen padre, como un buen hijo, como amigo de mis amigos, como buen compañero de vida...”, según explica Bimbela (www.easp.es/web/bimbela), autor del libro ‘Bondad práctica y radical’.

Sin embargo, antes de llegar a la etapa final de nuestra existencia, en la que quizá dispongamos de tiempo para la reflexión pero tengamos un estrecho margen temporal para la acción, los seres humanos podemos hacer mucho para convertir la bondad en una práctica cotidiana, haciendo realidad la aspiración de que nuestros seres queridos nos recuerden como buenas personas.

“Podemos, si así lo decidimos, hacemos y entrenamos, recuperar nuestra maravillosa tendencia natural hacia la bondad. Podemos recuperar esa capacidad, cualidad, inclinación o habilidad de dar lo mejor de nosotros, de hacer y hacernos el bien. En la teoría y la práctica; en los días luminosos y las noches oscuras; con la intención y la acción; en cuerpo y alma”, enfatiza.

Bimbela es un profesional polifacético: es doctor Psicología y máster en Salud Pública, estudió Ciencias Económicas y Teatro, y forma parte del profesorado de la Escuela Andaluza de Salud Pública, especializado en ‘counselling’ (asesoramiento para la salud física, mental y emocional). Se define como docente y formador vocacional y ejerce como conferenciante y escritor.

Este psicólogo y orientador ha elegido cuidadosamente las tres palabras con las que titula su libro más reciente, y a las cuales considera que no hay “nada que añadir”.

Esas palabras son: “bondad” (natural inclinación a hacer el bien), “práctica” (ejercicio de cualquier arte o facultad,

Los seres humanos aspiramos a la bondad, a hacer el bien, a dar y a darnos, pero lo olvidamos y dejamos de ejercer esa natural inclinación bienhechora, según un polifacético psicólogo, que propone diez sencillas claves para entrenar esa olvidada cualidad que “nos hace más felices a nosotros mismos y a los demás”.



Imagen representativa de la bondad: entregar lo mejor de uno mismo al resto.

EFE

Datos

- **La bondad (inclinación a hacer el bien), cuando es “práctica” (ejercicio de un arte o facultad, conforme a sus reglas) y “radical” (fundamental, de raíz), “nos cambia a nosotros y al mundo, para mejor”, señala el doctor en psicología José Luis Bimbela Pedrola, profesor de la Escuela Andaluza de Salud Pública, en España.**
- **Uno de los ‘mantras’ favoritos de Bimbela, una palabra que recita como apoyo para una actitud positiva, es “Confía”, porque “cultivar las tres clases básicas de confianzas - en uno mismo, en los demás y en la vida - es fundamental para acercarnos a una bondad más sostenible, profunda, intensa y duradera”, explica.**
- **Utilizar un tono de voz cordial y amable al dirigirte a un desconocido, preguntarle a un amigo llamándole por su nombre, “¿en qué te puedo ayudar?”, eliminar los “peros” de cualquier conversación, y no dañar a los animales, son maneras sencillas y cotidianas de cultivar y promover la bondad, según Bimbela.**

conforme a sus reglas) y “radical” (fundamental, de raíz).

Explica que los conceptos “práctico” y “radical” son fundamentales, para hacer el bien, ya que por ejemplo “actuar sin pensar en las consecuencias no es bondad, mientras que actuar sin reflexionar previamente, tampoco es bondadoso”.

Señala que “la ciencia, necesariamente más lenta de lo que nos gustaría, y la intuición, afortunadamente cada día más valorada, están sumando hallazgos y conclusiones esperanzadoras sobre la bondad”.

El reconocimiento de esta cualidad ha ido en aumento. Por ejemplo, des-

de 1998 y por iniciativa del World Kindness Movement (<https://www.theworldkindnessmovement.org>) cada 13 de noviembre, se celebra el Día Mundial de la Bondad, para reafirmar las buenas acciones en las personas y las comunidades del mundo, según Bimbela.

En este sentido, destaca que el neuropsicólogo estadounidense Richard Davidson, (www.richardjdavidson.com) ha señalado que “la bondad es la base de un cerebro sano y se puede entrenar”, y que el psiquiatra español Jorge L. Tizón, ha escrito que “puede darse por probada la tendencia solidaria como básica en la humanidad,

psicológica y biológicamente”.

Bimbela señala que para recuperar y ejercitar la bondad, necesitamos “vincularla con las cinco dimensiones de la salud humana: física, emocional, social, espiritual y ética”.

A continuación, sugiere 10 sencillos gestos para trabajar positivamente en dichas dimensiones y que podemos aplicar en nuestra vida cotidiana, enfocándonos en distintas áreas.

DIEZ GESTOS PARA SER UNA PERSONA BONDADOSA

1. Bondad con uno mismo. Al hacer tu balance, al final del día, reconoce en primer lugar todo aquello que has hecho e intentado.

2. Bondad con un desconocido. Utiliza un tono de voz cordial y amable al dirigirte a esa persona que no conoces, procurando que tu lenguaje corporal sea relajado y tranquilo.

3. Bondad con un amigo. Pregúntale, de tanto en tanto y llamándole por su nombre de pila: “¿en qué te puedo ayudar?”

4. Bondad con un familiar. Antes de hablarle, pregúntate a ti mismo cuál es el objetivo de esa pregunta que vas a hacerle. Si el objetivo no es beneficioso para ese familiar, evita esa pregunta.

5. Bondad con un hijo. Respeta y valida sus decisiones, opiniones, sentimientos, miedos, dudas y temores.

6. Bondad con nuestra pareja. Ya acostados en la cama y tomados de la mano, cada miembro de la pareja agradecerá cinco cosas buenas que hayan ocurrido ese día.

7. Bondad con un vecino. Convierte en hábito regalarle un saludo amigable, tanto de manera verbal como no verbal.

8. Bondad con un animal. Como mínimo no debes dañarlo, lo cual ya implica mucho de por sí.

9. Bondad con la naturaleza. Reduce el consumo “de todo” en general y el de agua en particular.

10. Bondad con un adversario. Elimina los “peros” de cualquier conversación con esa persona.

Bimbela sugiere además un ‘mantra’ (pensamiento, palabra, sílaba o frase que se recita como apoyo a la meditación o para invocar a algo superior) que puede facilitar la práctica de las anteriores formas de hacer el bien y promover el cambio individual y colectivo hacia la bondad.

Este ‘mantra’, que le trasladó la terapeuta Dolors Sangenís, es la palabra “Confía”. Es que para acercarnos a una bondad más sostenible, profunda, intensa y duradera, necesitamos cultivar tres clases de confianza fundamentales: “en uno/a mismo; en los/as demás; y en la vida”, concluye Bimbela.